



IDAIP

Garantizamos
tu derecho a saber
y la protección de
tus datos personales

**INFORME
DE ACTIVIDADES
2022**



IDAIP

Garantizamos
tu derecho a saber
y la protección de
tus datos personales

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Contenido

Presentación	5
Introducción	7
Consejo General	10
Entrega de Informe de Labores 2021	21
Derecho a saber	27
Garantizamos el Derecho de Acceso a la Información Públicas	33
Verificación de Obligaciones de Transparencia	47
Sistemas	57
Protección de Datos Personales	65
Capacitación y Fomento a la Cultura de la Transparencia	77
Promoción y Vinculación	89
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	105
Archivos y Gestión Documental	111
Equidad de Género, Accesibilidad e Inclusión Social	121
Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia	129
▪ Coordinación de Órganos Garantes de las Entidades Federativas	
▪ Coordinación de Entidades Federativas y Municipios	
▪ Coordinación Región Norte	
▪ Sesión Extraordinaria del INAI en Durango	
▪ Jornada Electiva del Sistema Nacional de Transparencia	
Transparencia Presupuestaria	147
Planeación e Indicadores de Resultados	153

Presentación

Conforme a lo que establece el artículo 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; y el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, se presenta este **Informe de Actividades** del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2022.

Es un documento que además de cumplir con las disposiciones legales, informa de manera objetiva y ordenada los indicadores y resultados del desempeño institucional de este Órgano Constitucional Autónomo, con el propósito de ponerlos a disposición del escrutinio del H. Congreso del Estado y la sociedad en general, en un marco de transparencia, apertura democrática y rendición de cuentas.

Particularmente, registra el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Técnica, las 12 Coordinaciones, el Órgano Interno de Control, la Unidad de Transparencia y el Consejo General del IDAIP, en aras de consolidar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales en Durango.

Asimismo, da cuenta de la colaboración y participación de este Órgano Garante con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, las 11 comisiones temáticas y las cuatro coordinaciones regionales que conforman el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, así como la vinculación con otras instituciones del país.

De manera especial, se honró el compromiso de acompañar, asesorar y estar cerca de los 141 sujetos obligados, con el objetivo de propiciar un mejor aprovechamiento del uso de las herramientas tecnológicas y políticas públicas como el SISA 2.0, Abramos México, Gobierno Abierto, Plan DAI, la Iniciativa 3 de 3 por la Integridad de Durango, el Decálogo por la Transparencia con los partidos políticos, Buscadores Temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia, Archivos y Gestión Documental, Integra-2, Test Data, Contrataciones Abiertas, entre otras acciones que favorecieron un mejor cumplimiento en las obligaciones de transparencia.

El 2022 fue sin duda un año de retos institucionales, que se asumieron con plena responsabilidad y entereza, para garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales, como derechos humanos que generan beneficios concretos a las personas y que fortalecen la vida democrática, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Introducción

El IDAIP se ha consolidado como un Órgano Constitucional Autónomo que genera valor público y contribuye con sus acciones cotidianas al fortalecimiento del estado de derecho y la democracia, al aumento de la credibilidad, confianza y transparencia de la función pública.

En ese sentido, este Informe de Actividades, de manera detallada y analítica, da cuenta de las actividades, logros alcanzados, presupuesto asignado y ejercido, indicadores de desempeño, oportunidades y compromisos asumidos por este Instituto para cumplir con el mandato institucional de garantizar el derecho a saber y la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados en el Estado de Durango.

Así, en este 2022, se realizaron 46 sesiones del Consejo General, 12 ordinarias y 34 extraordinarias, además, se impulsaron 232 capacitaciones de manera presencial y por medio de las plataformas digitales, en temas de uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, protección de datos personales, transparencia, verificación de obligaciones de transparencia, clasificación y desclasificación de la información, atribuciones de los Comités de Transparencia, equidad de género e inclusión social, gobierno abierto, archivos y gestión documental, Sistema de Gestión de Medios de Impugnación y Sistema de Comunicación entre los sujetos obligados y otros temas en torno a los derechos que nos corresponde tutelar.

En dicho ejercicio, se registraron 9 mil 582 solicitudes de acceso a la información pública, distribuidas entre los 141 sujetos obligados en el Estado, un 20 por ciento más en relación con el 2021; además se recibieron 773 recursos de revisión, un 85 por ciento más que el 2021, donde el eje central fue ejercer un espíritu garantista a favor de los ciudadanos.

Se presentaron 421 denuncias por incumplimiento en las obligaciones de transparencia contra los sujetos obligados, cuatro veces más que en relación con el 2021 y el nivel de cumplimiento en transparencia registró un promedio del 78 por ciento.

De manera histórica, Durango fue la primera sede en provincia de una sesión extraordinaria del Consejo General del INAI, con la presencia del pleno de este Órgano Garante, además, se celebró la Jornada Electiva de las diferentes instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.



Destacar que el 2022, se trabajó en estricto apego al modelo de Presupuesto Basado en Resultados, con una planeación estratégica diseñada para cumplir indicadores, armonización contable y una responsable implementación de mecanismos internos de control y evaluación del desempeño, para consolidar al IDAIP como un Órgano Constitucional Autónomo confiable y de gran valor público para los duranguenses.



Órgano Constitucional Autónomo

CONSEJO GENERAL

.....

Luz María Mariscal Cárdenas Comisionada Presidente
Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Propietaria
Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Propietaria

María Magdalena Guerrero Enríquez, Titular del Órgano de Control Interno
Omar Ivan Quiñones Valdez, Titular de la Unidad de Transparencia
Luciano Valenzuela García, Coordinador de Comunicación Social

.....

Mario Alonso Medrano Romero, Secretario Ejecutivo

Julia Elena Sánchez Solís, Coordinadora Administrativa
José Alejandro Guerrero Murga, Coordinador de Verificación, Seguimiento
y Evaluación a Sujetos Obligados
Sergio Contreras Ramos, Coordinador de Capacitación y Cultura de la
Transparencia
Pablo Ignacio Gómez Martínez, Coordinador de Promoción y Vinculación
Guillermo Alvarado Montañez, Coordinador de Sistemas
Juan Carlos Rodríguez Rosales, Coordinador de Planeación

.....

Eva Gallegos Díaz, Secretaria Técnica

Elizabeth Aguilar Ramírez, Coordinadora Jurídica
Cecilia Loera Domínguez, Coordinadora de Protección de Datos Personales
Gema Ruvalcaba Ochoa, Coordinadora de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva
Armando Espinosa Aguilera, Coordinador de Archivos y Gestión
Documental
Natalia Franco Soler, Coordinadora de Equidad de Género e Inclusión
Social

.....



Consejo General

El Consejo General se constituye de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, como la máxima autoridad del Instituto, conformado en el año 2022 de la siguiente manera:

Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidente
Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada propietaria
Alma Cristina López de la Torre, Comisionada propietaria



Este órgano de autoridad toma sus decisiones de manera colegiada, ajustándose para ello a los preceptos de legalidad, imparcialidad, objetividad, igualdad, honradez, lealtad y respeto entre sus integrantes; ejerce sus facultades y garantiza el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como por lo previsto en las leyes que le son aplicables.

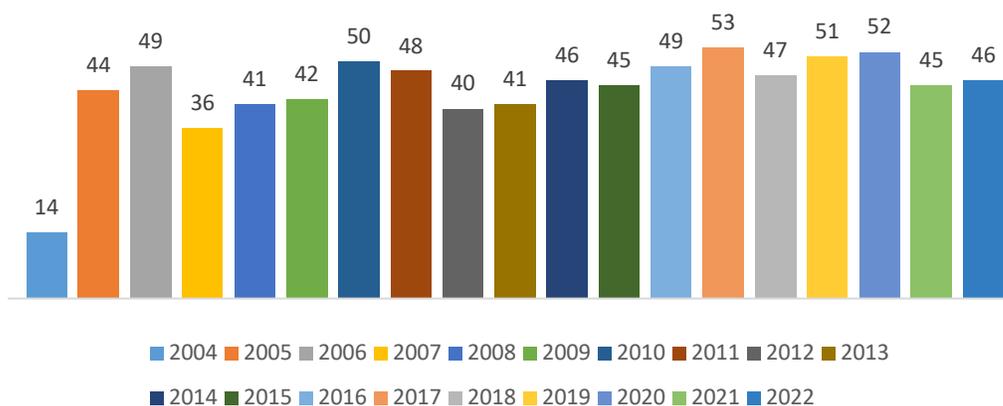
INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Conforme al calendario establecido, el Consejo General sesionó de manera ordinaria en 12 ocasiones y de manera extraordinaria se realizaron 34 sesiones. En total se efectuaron 46 sesiones.

Se destaca la Sesión Solemne celebrada el 16 de diciembre, con el objetivo de realizar la Elección de Presidente del IDAIP para el periodo del 1° de enero 2023 al 31 de diciembre de 2024; resultando electa por unanimidad de votos la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, a quien se le tomó protesta de Ley y se le otorgó la representación legal del Instituto en el periodo mencionado.

Sesiones del Consejo General 2022	
Ordinarias	12
Extraordinarias	34
Total de sesiones	46

Histórico de sesiones del Consejo General 2004 – 2022



Síntesis de acuerdos relevantes del Consejo General

Enero

- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo General y Calendario Oficial 2022.
- Proyecto de Sueldos y Prestaciones 2022.
- Estados Financieros del IDAIP, correspondientes al 31 de diciembre de 2021.
- Acuerdo que implementa la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales así como para el trámite y sustanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia del 24 al 28 de enero de 2022 y



para la carga de formato relativos a las obligaciones de transparencia del 24 al 28 de enero de 2022 y para la carga de formato relativos a las obligaciones de transparencia al 7 de febrero de 2022.

- Acuerdo que implementa la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales así como para el trámite y sustanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia del 31 de enero al 04 de febrero del 2022.

Febrero

- Plan Anual de Trabajo y Presupuesto de egresos.
- Programa de Verificación a las Obligaciones de Transparencia.
- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera etapa de verificación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, conforme al programa de verificación 2022.
- Aprobación de la cuenta pública 2021 del IDAIP.

Marzo

- Aprobación del Programa Anual de Capacitación.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 28 de febrero de 2022.
- Aprobación de los Lineamientos Técnicos Específicos del Poder Legislativo correspondiente a las fracciones VII, VIII, XV, XVII y XIX del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control del IDAIP.

Abril

- Exhorto del Consejo General para que los sujetos obligados no suspendan la publicación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, durante el proceso electoral 2022.
- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados conforme al programa de verificación 2022.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 31 de marzo de 2022.

- Aprobación para llevar a cabo la suscripción de Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Jalisco y el IDAIP.
- Acuerdo del Consejo General que determina la actualización e integración del Sistema Institucional de Archivos del IDAIP.

Mayo

- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera, segunda y tercera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados conforme al programa de verificación 2022.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 30 de abril de 2022.
- Convenio específico de colaboración entre la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa y el IDAIP con el objetivo de implementar la herramienta Integra2.

Junio

- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera, segunda y tercera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados conforme al programa de verificación 2022.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 31 de mayo de 2022.

Julio

- Acuerdo que implementa la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, así mismo para el trámite y sustanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia del 13 al 15 de julio del 2022 así como la ampliación del plazo para la carga de formatos relativos a las obligaciones de transparencia al 5 de agosto de 2022.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 30 de junio de 2022.

Agosto

- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera, segunda y tercera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados conforme al programa de verificación 2022.





- Aprobación de la actualización del procedimiento para el trámite de viáticos del IDAIP.
- Aprobación de la política de publicación de datos sobre Contrataciones Abiertas del IDAIP.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 31 de julio de 2022.

Septiembre

- Presentación y aprobación del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UJED y el IDAIP.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP, correspondientes al 31 de agosto de 2022.
- Acuerdo mediante el cual se emite el voto institucional para la integración del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, en el proceso electoral 2022.
- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera, segunda y tercera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, conforme al programa de verificación 2022.

Octubre

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la persona moral “Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana A.C.” y el IDAIP, en conjunto con los órganos garantes del país.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP, correspondientes al 30 de septiembre de 2022.

Noviembre

- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP, correspondientes al 31 de octubre de 2022.
- Informe preliminar de los resultados obtenidos dentro de la primera, segunda y tercera etapa de verificaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, conforme al programa de verificación 2022.
- Voto institucional que se emite para el proceso electivo 2022 del Sistema Nacional de Transparencia, para la elección de Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas.
- Voto institucional que se emite para el proceso electivo 2022 del Sistema Nacional de Transparencia, para la elección de Coordinador de la Región Norte.

Diciembre

- Acuerdo que determina suspender plazos y términos para la atención y tramitación de solicitudes de acceso a la información y de datos personales; respecto a la interposición de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y protección de datos, así como de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, del día 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2022.
- Acuerdo que modifica la determinación de fecha 01 de diciembre de 2022, que implementó la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, asimismo, para el trámite, y sustanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Aprobación de los Estados Financieros del IDAIP correspondientes al 30 de noviembre de 2022.





Convenios de Colaboración celebrados por el IDAIP

Instituciones	Objetivo
Poder Judicial, Institutos de Transparencia del país, EQUIS justicia para las mujeres e Instituciones aliadas	Suscribir el Pacto por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género, para Impulsar acciones hacia la construcción de un modelo de justicia abierta que responda a las diversas realidades y contextos, que garanticen el derecho de acceso a la información judicial en condiciones de igualdad y la democratización judicial.
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP)	Coordinar el uso e implementación de la herramienta web de accesibilidad para personas con discapacidades denominada "Integra2", diseñada por la CEAIP, en las páginas o portales en Internet de los sujetos obligados.
Universidad Juárez del Estado de Durango	Establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración y alianza estratégica, para la coordinación de acciones que permitan fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, que propicien la capacitación, así como la difusión en la sociedad.
Poder Judicial del Estado de Jalisco	Que se comparta al IDAIP la herramienta tecnológica (software) denominada "Elida Judicial", así como los conocimientos desarrollados, código fuente de programación para su instalación, adecuación y utilización, con la finalidad de facilitar los procesos administrativos y jurisdiccionales que permitan brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
Secretaría de Contraloría del Estado de Durango	Que se otorgue al IDAIP el uso no exclusivo y de manera gratuita del Sistema Electrónico de recepción de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses, denominado DECLARA DURANGO, con el fin de coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





Sistema Nacional de Transparencia

Elección de la Lic. Alma Cristina López de la Torre, como Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia

La Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, se integra por las siguientes Entidades Federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

En el proceso electivo llevado a cabo en la Ciudad de Durango, resultó electa nuevamente la Lic. Alma Cristina López de la Torre como Coordinadora de la Región Norte, quién en un segundo periodo, desarrollará las acciones conjuntas que permitan concretar y consolidar proyectos a nivel regional en materia de acceso a la información, protección de datos personales y archivos en los Estados que integran dicha región.



Elección de la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas, como Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia

La Coordinación de esta importante Comisión a cargo de la Lic. Luz María Mariscal Cárdenas, desarrollará estrategias para la implementación de acciones que garanticen condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de condiciones, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales; así como políticas de promoción de los derechos que se tutelan que facilitan el ejercicio de otros derechos humanos, con una perspectiva incluyente en el Sistema Nacional de Transparencia.





Designación de la C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres, como Secretaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia



Las 11 Comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, son instancias de trabajo especializadas, conformadas por integrantes del propio Sistema para coordinar, colaborar, dialogar, discutir, deliberar, analizar, dictaminar asuntos y temas de interés en las materias de la competencia de los organismos garantes. Una de ellas es la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, que preside el Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado del ICHITAIP.

La Comisión busca promover y establecer las estrategias a través de las cuales se fortalezcan las políticas para garantizar la tutela de los derechos tutelados en el acceso a la información y la protección de datos personales en el ámbito municipal a nivel nacional.

Consejo Consultivo del IDAIP

El Consejo Consultivo es el órgano de consulta y asesoría en la planeación, orientación, sistematización y promoción de las actividades relacionadas con la transparencia y acceso a la información pública que emprenda el Instituto. Está integrado por tres Consejeros designados por el H. Congreso del Estado de Durango, cuyo cargo es honorífico por un plazo de tres años.

El 03 de marzo de 2022, la LXIX Legislatura del Estado eligió para ese encargo, a:

- **Dra. María Magdalena Alanís Herrera**
- **Lic. Karla Veliz Salas**
- **Mtro. Fernando de Jesús Román Quiñones**

Los Consejeros eligieron de entre sus miembros a su Presidente por un periodo de un año, recayendo esta responsabilidad en la Dra. María Magdalena Alanís Herrera.

Asimismo, con el propósito de regular su integración, organización y funcionamiento, dicho órgano colegiado aprobó las Bases para la Operación del Consejo Consultivo del IDAIP, en las que se establecen las facultades que conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se les confiere.

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Se destaca la importante acción de coordinación del Consejo Consultivo, para la consecución de la firma del Convenio de Colaboración celebrado con la Universidad Juárez del Estado de Durango y el IDAIP, en el cual se considera una especial participación del Instituto de Investigaciones Jurídicas en las tareas que se desplegarán en materia de capacitación, promoción y difusión de los derechos tutelados por el Órgano Garante, así como de aquellas temáticas inherentes a los mismos.



Participación en el Sistema Local Anticorrupción

El IDAIP como integrante del Órgano de Gobierno y Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción participó con la representación de su Comisionada Presidente, Luz María Mariscal Cárdenas, en cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias, en las que se abordaron diferentes temas y se impulsaron diversas acciones en materia de transparencia y combate a la corrupción destacando que en el año que se informa se logró la aprobación de la primera Política Estatal Anticorrupción (PEA).





Para la construcción y diseño de la PEA el IDAIP fue el responsable de organizar el cuarto y último Foro Regional Centro-Sur en el que a través de dos mesas de trabajo en las que participaron empresarios, académicos, colegios de profesionistas, jóvenes y autoridades de los municipios de Durango, Pueblo Nuevo, San Dimas y Mezquital, se recibieron las propuestas y comentarios que sirvieron para la construcción de esta política de estado que busca la prevención, detección y combate de la corrupción.



Presentación de la Política Estatal Anticorrupción



En el año 2022 se realizaron 14 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, además de las sesiones ordinarias mensuales que se tienen programadas dentro del *calendario*, en las **cuales** se analizaron en forma colegiada los requerimientos acorde a las atribuciones que **estable** la normatividad aplicable, cuyas decisiones quedaron plasmadas en las respectivas actas circunstanciadas.

Entrega del informe de labores 2021

En un ejercicio de rendición de cuentas de cara a la ciudadanía y en cumplimiento a los artículos 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, ante las fracciones parlamentarias de todas las fuerzas políticas del Poder Legislativo, Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidente del IDAIP, presentó el Informe de Actividades 2021 de este Órgano Garante.



Durante la comparecencia de la glosa legislativa ante el H. Congreso del Estado de Durango, dio cuentas del trabajo institucional y de los avances en la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales en el Estado.



Así mismo, informó del posicionamiento a nivel nacional del IDAIP al promover e impulsar las políticas y programas nacionales en el ámbito local, sumando a ello al trabajo y la destacada representación dentro del Sistema Nacional de Transparencia, reconociendo en todo momento el invaluable apoyo de las y los Comisionados del INAI, quienes con un acompañamiento permanente y una visión de colaboración federativa han logrado potencializar las capacidades de los órganos garantes locales en todo el país.





Reuniones de trabajo

Se comparte Test Data al Consejo de Participación Ciudadana

Con la representación de la presidenta del IDAIP, Luz María Mariscal Cárdenas, las Comisionadas Paulina Compean y Alma Cristina López suscribieron el convenio de uso gratuito del Test Data.

Generador de Versiones Públicas con el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, que favorecerá la protección de datos personales, sin afectar el acceso a la información pública.

De esta manera, se dio seguimiento en la estrategia de compartir dicha herramienta que fue donada por, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco al IDAIP.



Mejorar el cumplimiento de obligaciones de transparencia

Con la Coordinación General de Transparencia que depende de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango, la Presidente del IDAIP, Luz María Mariscal Cárdenas y la Comisionada Paulina Compean, sostuvieron reunión de trabajo con titulares de dichas instancias, para definir acuerdos y compromisos en materia de acceso a la información, protección de datos personales y cumplimiento de obligaciones de transparencia en el Poder Ejecutivo Estatal.

Impulso a la implementación de la Ley de Archivos

Para seguir trabajando en acuerdos que fortalezcan los temas de Transparencia, derecho a saber, protección de datos personales y la implementación de la Ley de Archivos del Estado de Durango, las Comisionadas integrantes del pleno del IDAIP, sostuvieron un diálogo abierto con el Titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado, que concluyó en septiembre de 2022.

Sinergia con el Consejo Consultivo

La Comisionada Paulina Compean y el Consejo Consultivo del IDAIP, se reunieron con el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UJED, para definir la firma de un convenio de colaboración con la Máxima Casa de Estudios.

Promoción de la cultura cívica

Con el objetivo de promover la cultura cívica y fomentar un voto razonado, reflexivo e informado, el IDAIP celebró reuniones de trabajo con los presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, para impulsar la Iniciativa 3 de 3 por la integridad de Durango para el proceso electoral 2022.



Audiencia con el Poder Ejecutivo

El Pleno del IDAIP, acompañadas por los Comisionados del INAI, Francisco Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez y Julieta del Río Venegas, sostuvieron un en-





cuentro con el Titular del Poder Ejecutivo en el que estuvieron presentes legisladores del H. Congreso del Estado.



Presentación del responsable de transparencia municipal

El Consejo General del IDAIP recibió al nuevo Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Durango, encuentro en el que abordaron diferentes temas para fortalecer los rubros de acceso a la información, pública y transparencia, además de establecer el compromiso de acompañar con capacitación y asesoría a este municipio.

Reunión con el partido Movimiento Ciudadano

La dirigencia estatal del partido Movimiento Ciudadano acudió a las instalaciones del Instituto, dando lugar a una reunión de trabajo con el pleno del IDAIP con la finalidad de revisar avances y compromisos para el mejoramiento de las obligaciones de transparencia de dicho instituto político.

Consejo de Participación Ciudadana

El Consejo General del IDAIP sostuvo una reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del Sistema Local Anticorrupción de Durango, con el objetivo de fortalecer la cooperación institucional entre ambos organismos en la prevención y detección de la corrupción desde el ámbito de sus atribuciones constitucionales.

Reunión con la Contraloría Estatal

El Consejo General del IDAIP, sostuvo una productiva reunión de trabajo con la nueva Titular de la Secretaría de Contraloría, en ella acordaron acciones en favor de los derechos humanos que este Órgano Garante tutela, resaltando que el Poder Ejecutivo es quien más número de sujetos obligados concentra, de ahí la importancia de fortalecer la capacitación y profesionalización de las y los servidores públicos.

Instalación de la Comisión de Transparencia del Municipio de Durango

Con el acompañamiento del Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, las Comisionadas del IDAIP estuvieron presentes en la toma de protesta de la Comisión de Transparencia del H. Ayuntamiento de Durango, con la presencia del Alcalde Municipal.

Dicho acto permitió entablar un diálogo para fortalecer las estrategias en busca de garantizar de manera efectiva los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales de las y los ciudadanos duranguenses.

Secretaría General de Gobierno

La Comisionada Presidente y las Comisionadas sostuvieron una importante reunión con el nuevo Secretario General de Gobierno del Estado de Durango, para fortalecer la cooperación institucional en favor de los derechos que tutela el IDAP, impulsar la cultura de la transparencia, así como refrendar el compromiso de avanzar en la implementación de la Ley de Archivos en nuestra entidad.

Encuentro con la JUCOPO

Las Comisionadas del IDAIP se reunieron con el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Durango, con la finalidad de impulsar una agenda conjunta en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y especialmente en el parlamento abierto.

Reunión interinstitucional entre el IDAIP y ITAIP BC

Los plenos del IDAIP y del Instituto de Transparencia de Baja California, sostuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de seguir fortaleciendo las alianzas institucionales para promover la Transparencia, el derecho a saber y la protección de datos personales en la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.



IDAIP



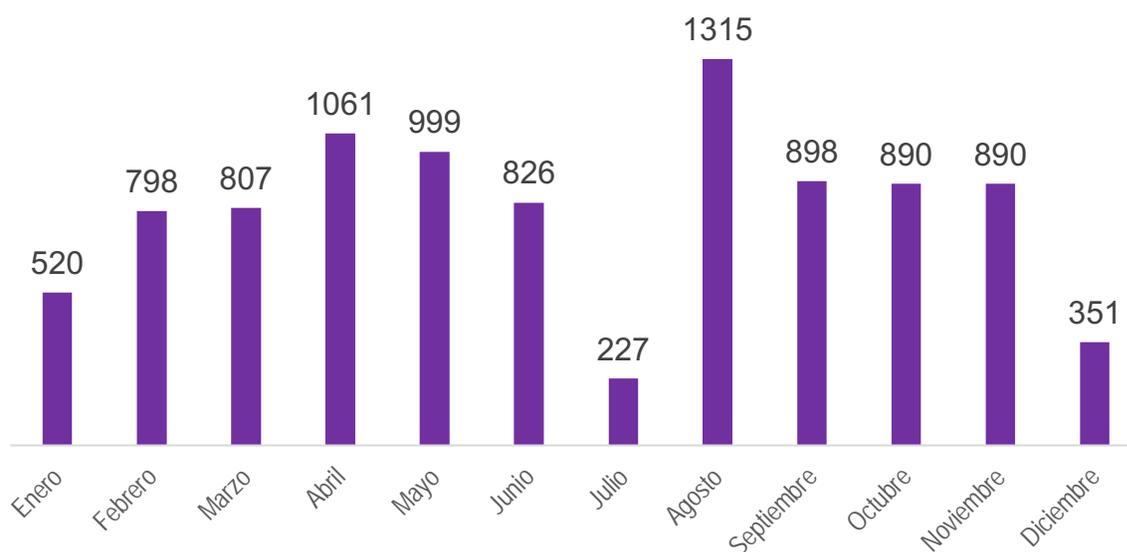
Derecho a Saber

Solicitudes recibidas

Del 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil veintidós, se registraron 9,582 solicitudes entre los distintos tipos de sujetos obligados en el Estado de Durango, tal como se muestran a continuación:

Tipo de Sujeto Obligado	Solicitudes recibidas	Porcentaje	Promedio de días en responder
Poder Ejecutivo	4381	45.72%	14
Ayuntamientos y descentralizados	2981	31.11%	19
Organismos Autónomos	950	9.91%	13
Poder Judicial	348	3.63%	13
Poder Legislativo	656	6.85%	13
Sindicatos	71	0.74%	16
Partidos Políticos	109	1.14%	33
Fondos y Fideicomisos	51	0.53%	14
Personas físicas y morales	25	0.26%	9
*	10	0.10%	1
Total	9582	100%	16

Solicitudes recibidas por mes durante 2022



Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derecho ARCO)

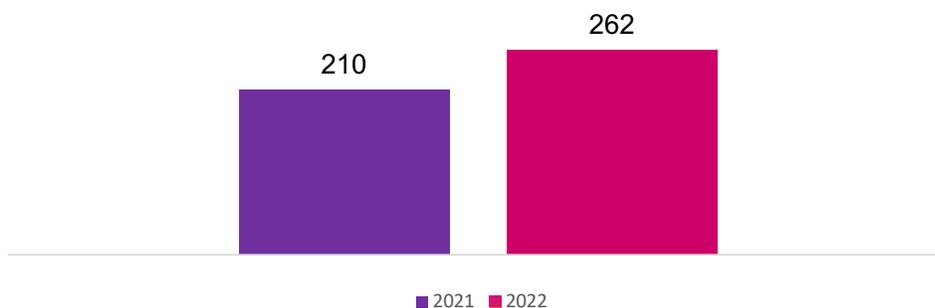
De las 9 mil 582 solicitudes interpuestas en 2022, un total de 240 solicitudes corresponden a solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, es decir de tipo ARCO, esto equivale al 2.5 por ciento del total de las solicitudes recibidas.

Tipo de Sujeto Obligado	Solicitudes ARCO recibidas	Porcentaje
Poder Ejecutivo	141	58.75%
Ayuntamientos y descentralizados	45	18.75%
Organismos Autónomos	50	20.83%
Poder Judicial	2	0.83%
Personas físicas y morales	2	0.83%

En cuanto al Poder Legislativo, los Sindicatos, los Partidos Políticos, así como los Fondos y Fideicomisos, no recibieron solicitudes de derechos ARCO.

Unidad de Transparencia

Una de las funciones de la Unidad de Transparencia es coadyuvar a transparentar el ejercicio de la función que realizan los sujetos obligados, buscando que todas las personas hagan uso del ejercicio del derecho de acceso a la información pública; en ese sentido es importante señalar que el número de solicitudes que se han recibido en este Instituto se incrementaron un 27% en el presente año, en comparación con el ejercicio anterior, como resultado de la implementación de la promoción de este derecho universal.



Atención a la sociedad y vinculación con sujetos obligados

Con el objetivo de tener un acercamiento con la ciudadanía y difundir entre la población los derechos que tutela el IDAIP, la Unidad de Transparencia en el año 2022 atendió un total de 264 consultas y asesorías en las distintas temáticas, de igual manera se contribuyó a que los sujetos obligados transparenten la función que realizan en el desarrollo de sus atribuciones y facultades, proporcionando asesoría permanente en diferentes tópicos de la materia.

Asimismo se proporcionó atención a personas pertenecientes a sectores considerados vulnerables y que tienen acceso limitado al uso de herramientas digitales, brindando apoyo a sus requerimientos de información y acompañamiento hasta obtener respuesta a sus planteamientos de información.

A continuación se muestra una síntesis de algunos casos relevantes.

Requerimiento de información	Sujeto Obligado	Resultado obtenido
La solicitante requiere información de su historial laboral, ya que en el sistema convencional de la institución competente está incompleta.	IMSS	Le entregan la información completa de todos los empleos que ha tenido la solicitante en su vida laboral, con esto la persona acude a dicha instancia a hacer las aclaraciones correspondientes e inicia la gestión de para recibir su pensión.
El solicitante adquirió un predio rústico hace más de 30 años, se va a radicar fuera del país y cuando regresa pretende regularizar el terreno, pero no cuenta con ningún documento que acredite la propiedad. Acude a diversas instancias sin obtener respuesta.	INSUS	Una vez que fueron satisfechos los requisitos que establece la norma, recibe la respuesta a la solicitud de derechos ARCO realizada, la institución responsable le entrega diversos documentos que le permiten obtener la certeza jurídica del inmueble mediante la obtención de las escrituras correspondientes.
El solicitante es adulto mayor y padece una enfermedad terminal. Lleva más 5 años atendándose en una institución de salud pública, pero quiere una valoración externa y se niegan a entregarle su expediente médico.	ISSSTE	Atiende la solicitud ARCO y accede a entregar en forma íntegra la información del expediente médico del solicitante, esto le permite buscar otras alternativas de tratamiento, sin necesidad de que tenga realizarse una infinidad de estudios y análisis que le permitirán ahorrar tiempo y recursos económicos.



ATENCIÓN Y ASESORÍA CIUDADANA/SUJETOS OBLIGADOS 2022							
MES	Total	Desagregado					
		SEXO		MODALIDAD			
		M	H	Teléfono	Presencial	Correo electrónico	Chat Institucional
Subtotal	264	142	122	93	94	7	70
TOTAL ACUMULADO		264					

Cumplimiento institucional

A través de diversas actividades en coordinación con las áreas que integran este Órgano Garante, se colaboró en la publicación y actualización de las Obligaciones de Transparencia de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales y el procedimiento interno con que se cuenta.

En el año 2022 se realizaron 14 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, además de las sesiones ordinarias mensuales que se tienen programadas dentro del calendario, en las cuales se analizaron en forma colegiada los requerimientos acorde a las atribuciones que establece la normatividad aplicable, cuyas decisiones quedaron plasmadas en las respectivas actas circunstanciadas.

De igual manera, en el periodo ya señalado, esta Unidad de Transparencia colaboró en la capacitación inductiva a servidores públicos de los sujetos obligados en temas sobre el funcionamiento y operación del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), obligaciones de transparencia y generalidades del acceso a la información pública, este último también se hizo extensivo a grupos focalizados de la sociedad civil.



**Garantizamos el Derecho
de Acceso a la
Información Pública**

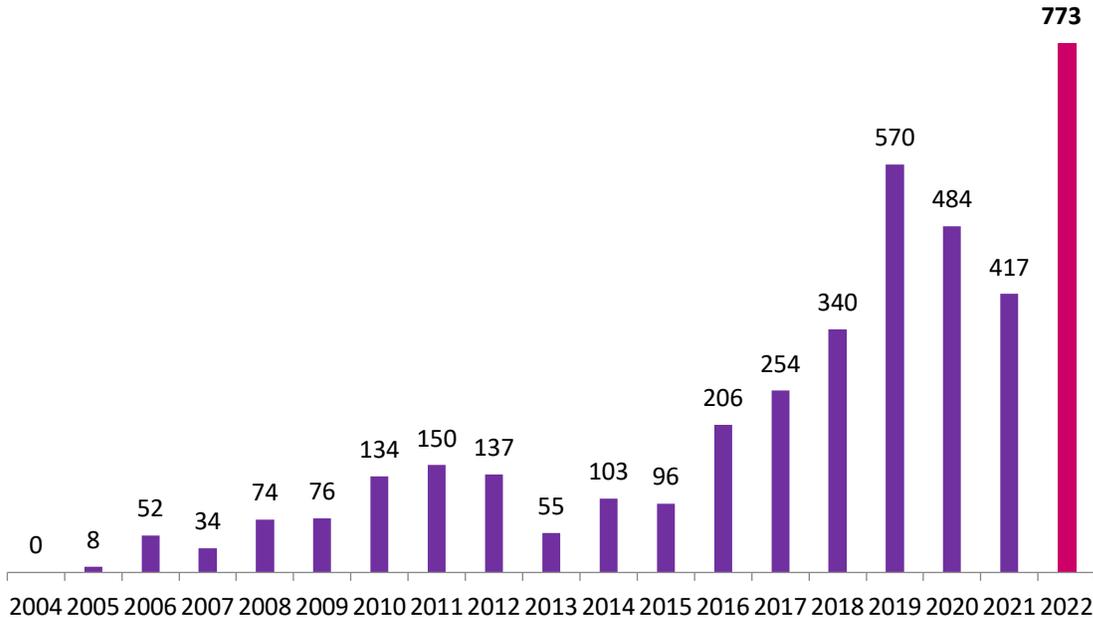
Medios de Impugnación

Recursos de Revisión

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, tiene entre otras atribuciones, la de conocer, sustanciar y resolver, en el ámbito de sus respectivas competencias, los recursos de revisión interpuestos por los titulares, en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Derivado de lo anterior, en el año que se informa se presentaron ante el Instituto, un total de 773 recursos de revisión, de los cuales 755 fueron en materia de acceso a la información y 18 en materia de datos personales en el ejercicio de Derechos ARCO.

Histórico de Recursos de Revisión ante el IDAIP



Formas de interposición

Los ciudadanos o sus representantes, tienen diversas vías para interponer el recurso de revisión, en contra de las respuestas otorgadas a sus solicitudes de acceso a la información pública, o por la falta de respuesta, a continuación se muestran las vías por las cuales se promovieron los medios de impugnación:

.....



Formas en que se presentaron los recursos de revisión		
Plataforma Nacional de Transparencia	Presencial	Correo electrónico
709	24	40

Por tipo de sujeto obligado se muestra la cantidad de recursos de revisión que fueron promovidos:



Del total de los medios de impugnación promovidos, el 52.78% fue ante el Poder Ejecutivo, 25.10% ante los Ayuntamientos y por su parte los Órganos Autónomos recibieron el 9.83 %.

El 12.29% restante se distribuyó entre el Poder Legislativo, Poder Judicial, Partidos Políticos, Sindicatos y Asociaciones Civiles.

De los 408 recursos de revisión presentados en contra de las dependencias del Poder Ejecutivo, estos fueron quienes acumularon mayor número de medios de impugnación promovidos en contra de sus respuestas:

Recursos de revisión en contra del Poder Ejecutivo

Sujetos Obligados	Número de recursos
Secretaría de Educación del Estado	41
Universidad Tecnológica de Rodeo	39
Secretaría de Finanzas y de Administración	33
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	31
Secretaría de Salud del Estado	28
Secretaría de Contraloría	16
Secretaría General de Gobierno	14
Fiscalía General del Estado	12
Universidad Tecnológica de la Laguna	11
Secretaría del Bienestar Social	10
Despacho del Ejecutivo	10
Universidad Politécnica de Durango	10

Se muestran enseguida los Ayuntamientos y sus organismos descentralizados ante quienes se promovieron más recursos de revisión:

Recursos de revisión en contra de los municipios

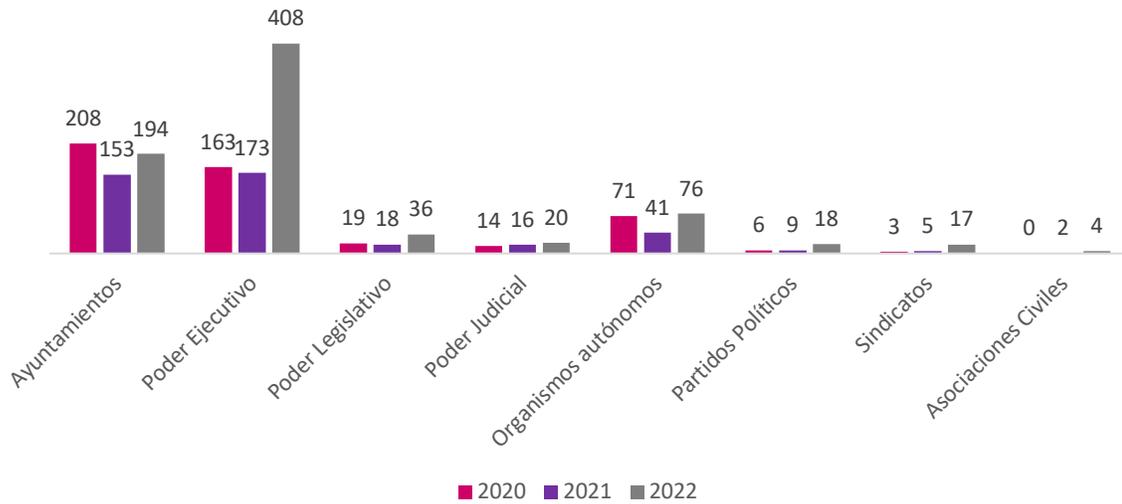
Sujeto Obligado	Número de Recursos
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	39
R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio	18
R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	13
H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Ideal	11
H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo	7
Aguas del Municipio de Durango	7
H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria	6
H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado	6
H. Ayuntamiento del Municipio de Mapimí	5

En los últimos tres años, el comportamiento de los recursos de revisión por tipo de sujeto obligado ha sido el siguiente:



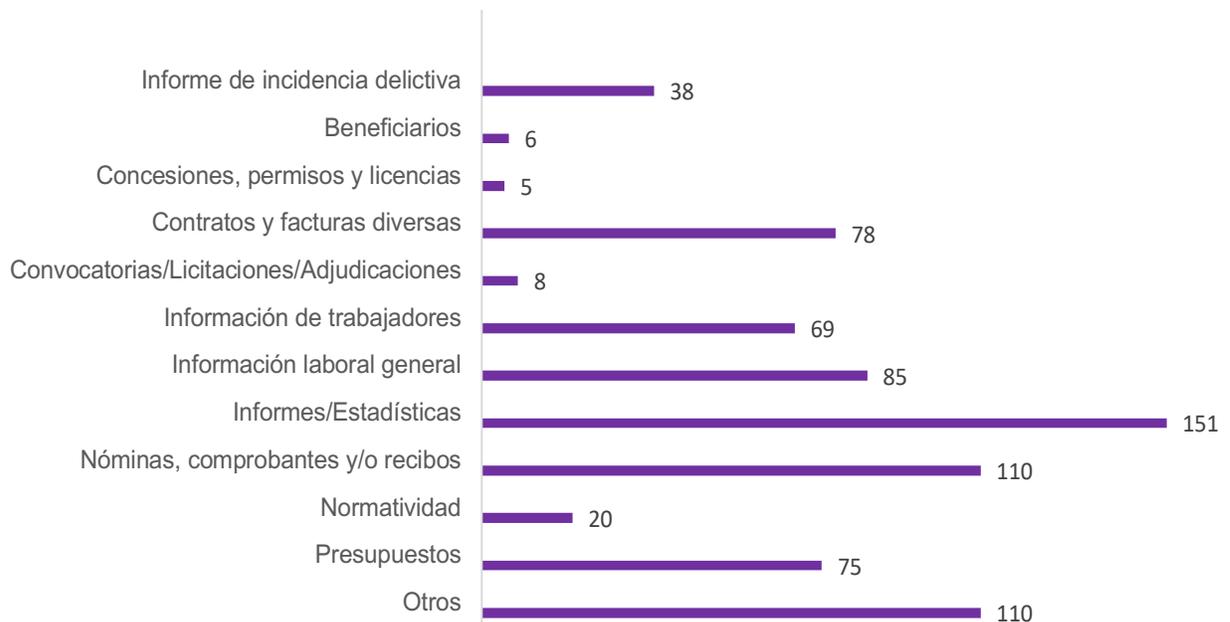


Recursos de revisión por tipo de sujeto obligado 2020-2022



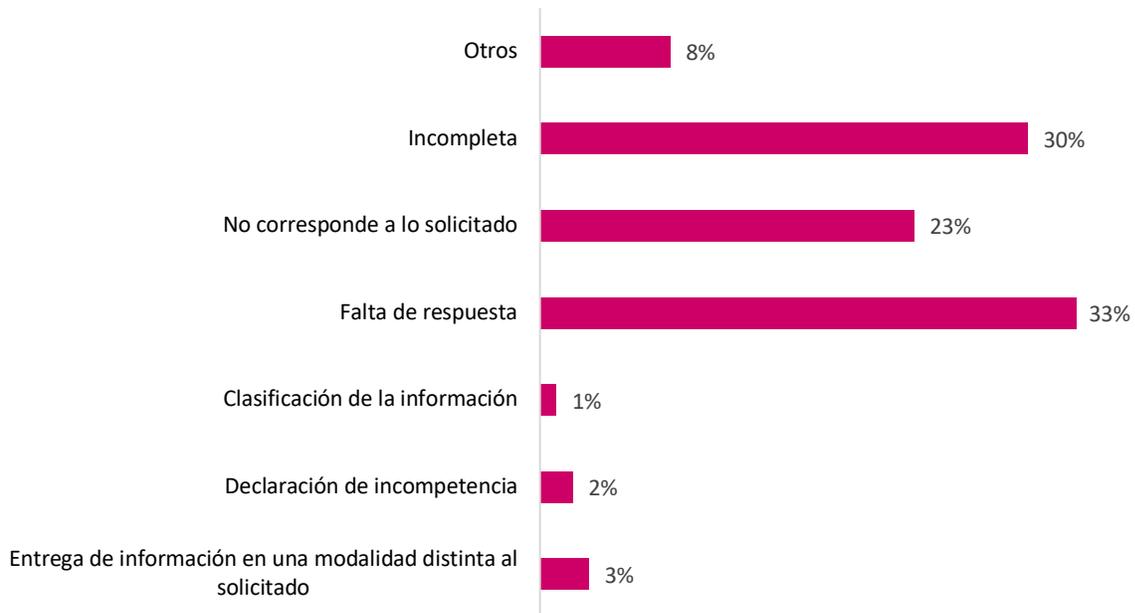
Los temas más frecuentes de información pública de las solicitudes que fueron recurridas ante este Instituto son:

Recursos de revisión de acceso a la información por materia



Principales causales de admisión del recurso de revisión

Se admitieron los recursos de revisión por diversas causas en las que el solicitante no estuvo conforme con la respuesta otorgada, o bien por la falta de la misma. A continuación se muestran las de mayor recurrencia:



Resoluciones de los recursos de revisión

Durante el primer trimestre del año 2022 se resolvieron 48 recursos de revisión que se interpusieron en los últimos días de 2021, mismos que fueron resueltos en el siguiente sentido:

Sentido de las resoluciones pendientes 2021	Número
Modifica	20
Confirma	6
Sobresee	21
Desecha	1

De los recursos de revisión en materia de acceso a la información, interpuestos durante el año que se informa, el Consejo General del IDAIP, resolvió un total de 539, quedando 216 pendientes de resolución.



Sentido de las resoluciones 2022	Número
Modifica	65
Confirma	33
Sobresee	217
Revoca	62
Desecha	162
TOTAL	539

De los recursos de revisión en materia de protección de datos personales, interpuestos durante el año, el Consejo General del IDAIP, resolvió un total de 16, quedando 2 pendientes de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información	
Desecha	10
Sobresee	4
Revoca	1
Reconducido	1
En trámite	2

Tipo de recurso de revisión	Recibidos	Resueltos
Recursos de revisión en acceso a la información	755	539
Recursos de revisión en datos personales	18	16
Total	773	555

Recurso de inconformidad ante el INAI

Los particulares inconformes con la resolución emitida por el Instituto, interpusieron 5 recursos de inconformidad ante el INAI, de los cuales 3 fueron sobreseídos y en 1 se revocó la resolución emitida por este Instituto. En materia de datos personales, la única impugnación promovida fue desecheda por parte del órgano garante nacional.

Juicios de Amparo

Se interpusieron 3 juicios de Amparo en contra de las resoluciones emitidas por este Instituto, de los cuales 2 fueron concedidos y uno continúa en trámite.

Resoluciones relevantes

En el año que se informa, el Instituto participó en la convocatoria: “Foro Nacional de Resoluciones y Criterios Relevantes de los Organismos Garantes del acceso a la información pública y la protección de datos personales” aprobada por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, para lo cual se enviaron dos resoluciones emitidas por el Consejo General de este órgano garante, mismas que fueron seleccionadas para exponerse en las mesas de trabajo y que a continuación se relatan:

Resoluciones Relevantes		
Expediente	Sujeto Obligado	Síntesis
RR/203/21	H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	Se ordenó al sujeto obligado, resolver de manera fundada y motivada, y conforme al procedimiento establecido en la Ley, sobre la posibilidad de entregar o no, determinados videos de vigilancia solicitados por un particular, mismos que podrían contener información susceptible de ser considerada reservada y/o confidencial.
RR/DP/11/21	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango	Se resolvió sobre la procedencia de la solicitud del particular sobre la cancelación de sus datos personales, almacenados en una Base de Datos Criminalística.
RR/DP/09/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	Se ordenó al sujeto obligado, dejar insubsistente el acuerdo que decretaba la Improcedencia del ejercicio del derecho de acceso a datos personales, para que se otorgue acceso al particular a sus datos personales, consistentes en su imagen contenida en videos obtenidos por Dirección Municipal de Seguridad Pública, a partir del momento en que fue remitido en una celda, protegiendo en todo momento las imágenes de personas ajenas al titular solicitante.



Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Ante el incumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia, los ciudadanos tienen la posibilidad de presentar la denuncia que corresponda. En el año que se informa se promovieron 421 denuncias, distribuidas en los siguientes sujetos obligados:

Sujeto Obligado	Número de denuncias
Poder Ejecutivo	175
Poder Legislativo	11
Poder Judicial	4
Organismos Autónomos	28
Personas Morales	5
Sindicatos	9
Partidos Políticos	24
Ayuntamientos	159
Organismos Descentralizados de los Municipios	6

Los sujetos obligados que recibieron el mayor número de denuncias, fueron el Poder Ejecutivo con 175 y los Ayuntamientos con 159 como se desglosa a continuación:

Sujeto obligado		Número de denuncias
PODER EJECUTIVO	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango	17
	Secretaría de Finanzas y de Administración	12
	Secretaría de Educación del Estado	11
	Secretaría de Bienestar Social	9
	Secretaría General de Gobierno	8
	Comisión del Agua del Estado de Durango	6
	Despacho del Ejecutivo	6
	Instituto Estatal de las Mujeres	6
	Secretaría de Contraloría	6
	Secretaría de Turismo	6
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6
	Universidad Politécnica de Durango	6

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Sujeto obligado		Número de denuncias
AYUNTAMIENTOS	H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	13
	R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	13
	R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio	8
	H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán	7
	H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil	7
	H. Ayuntamiento del Municipio de Poanas	6
	H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes	6
	H. Ayuntamiento del Municipio de Simón Bolívar	5

Las obligaciones de transparencia que son denunciadas con más frecuencia por los ciudadanos son: la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos, instrumentos archivísticos, declaraciones patrimoniales, informes financieros, concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

Resoluciones

Se resolvieron 8 denuncias pendientes del año 2021, en las que el sentido de las resoluciones dictadas fue el siguiente:

Denuncias ciudadanas 2021	
Sentido de la resolución	Número
Fundadas	7
Infundadas	1

En cuanto a las denuncias promovidas en 2022, se resolvieron 255 quedando pendiente de dictar resolución en 166 restantes por encontrarse en trámite.

Denuncias ciudadanas 2022	
Sentido de la resolución	Número
Fundadas	149
Infundadas	35
Desechadas	71

Resumen de asuntos resueltos durante el 2022

El Consejo General del IDAIP durante el año que se informa resolvió un total de 866 asuntos, mismos que se detallan a continuación:

Materia	Número de resoluciones
Recursos de revisión de 2021 resueltos en 2022	48
Recursos de revisión en acceso a la información de 2022	539
Recursos de revisión en datos personales 2022	16
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de 2021 resueltas en 2022	8
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de 2022	255
Total	866

Medidas de apremio aplicadas a servidores públicos

Para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones y con ello garantizar el derecho de acceso a la información pública y la publicación de la información en materia de obligaciones de transparencia, el Consejo General del IDAIP, impuso a los servidores públicos responsables, las siguientes medidas de apremio:

Medidas de apremio derivadas del incumplimiento a las resoluciones emitidas por el Consejo General del IDAIP			
Expediente	Sujeto obligado	Fecha de resolución	Medida de apremio
RR/82/21	H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil	11 de mayo de 2022	Amonestación pública
RR/284/21	R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio	24 de agosto de 2022	Amonestación pública
RR/290/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort	24 de agosto de 2022	Amonestación pública
RR/293/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado	24 de agosto de 2022	Amonestación pública
RR/299/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula.	24 de agosto de 2022	Amonestación pública
DC/98/22	Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEJUED)	19 de octubre de 2022	Amonestación pública

Medidas de apremio derivadas del incumplimiento a las resoluciones emitidas por el Consejo General del IDAIP

Expediente	Sujeto obligado	Fecha de resolución	Medida de apremio
RR/148/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria	16 de noviembre de 2022	Amonestación pública
RR/149/22	H. Ayuntamiento del Municipio de El Oro	16 de noviembre de 2022	Amonestación pública
Total de medidas de apremio:			8

Vistas realizadas a órganos internos de control o instancia competente

Derivado del incumplimiento a las resoluciones y no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia, el Instituto determinó hacer del conocimiento de los órganos internos de control la probable responsabilidad administrativa de las y los servidores públicos, para que se inicie, en su caso, el procedimiento respectivo e imponga o ejecute la sanción correspondiente.

Concentrado de vistas a órganos internos de control o instancia competente

Derivadas de Recurso de Revisión	41
Derivadas de Denuncias	6
Derivadas de verificación a las obligaciones de transparencia	26
Total	73

En el caso de los partidos políticos, se dio vista al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para que resolviera lo conducente, con los siguientes resultados:

Expediente	Partido Político	Medida de apremio
PVOT/13/21	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Amonestación Pública
PVOT/37/21	Partido Movimiento Ciudadano	Amonestación Pública
POVT/39/21	Partido Acción Nacional	Amonestación Pública
PVOT/87/21	Partido de la Revolución Democrática	Amonestación Pública



IDAIP



Verificación de Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados

Para verificar el cumplimiento de la publicación y actualización de la información materia de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, tanto comunes como específicas, la Coordinación de Verificación, Seguimiento y Evaluación de este Instituto, realizó 328 acciones de verificación, cuyos resultados otorgaron un promedio global de cumplimiento del 78% en el Estado.



A continuación los resultados finales obtenidos según el tipo de sujeto obligado:

Poder Legislativo	Nivel de cumplimiento
Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango	81%
H. Congreso del Estado de Durango	80%

Poder Ejecutivo	Nivel de cumplimiento
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	90%
Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango	84%



Poder Ejecutivo	Nivel de cumplimiento
Colegio de Bachilleres del Estado de Durango - COBAED	85%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango - CECYTED	92%
Colegio Profesional de Educación Técnica del Estado de Durango	80%
Comisión del Agua del Estado de Durango	84%
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	80%
Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango	80%
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango	91%
Despacho del Ejecutivo (Coordinación General de Gestión Gubernamental)	87%
Dirección de Pensiones del Estado de Durango	93%
División de Estudios Superiores del Instituto 18 de Marzo	41%
Fiscalía General del Estado de Durango	91%
Instituto 18 de Marzo	32%
Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia	81%
Instituto de Cultura del Estado de Durango	80%
Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal Lázaro Cárdenas del Río	17%
Instituto Duranguense de Educación para Adultos	82%
Instituto Duranguense de la Juventud	80%
Instituto Estatal de las Mujeres	85%
Instituto Estatal del Deporte	68%
Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango - INIFEED	63%
Instituto Tecnológico de Santiago Papasquiaro	80%
Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos	72%
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	83%
Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro	80%
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	93%
Secretaría de Bienestar Social del Gobierno	95%
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	97%
Secretaría de Contraloría	94%
Secretaría de Desarrollo Económico	93%
Secretaría de Educación	98%
Secretaría de Finanzas y Administración	93%

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Poder Ejecutivo	Nivel de cumplimiento
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	92%
Secretaría de Salud	86%
Secretaría de Seguridad Pública	95%
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	82%
Secretaría de Turismo	84%
Secretaría General de Gobierno	90%
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	98%
Sistema Estatal de Telesecundarias	90%
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	87%
Universidad Pedagógica de Durango	76%
Universidad Politécnica de Cuencamé	70%
Universidad Politécnica de Durango	81%
Universidad Politécnica de Gómez Palacio	95%
Universidad Tecnológica de Durango	80%
Universidad Tecnológica de El Mezquital	61%
Universidad Tecnológica de la Laguna	86%
Universidad Tecnológica de Poanas	75%
Universidad Tecnológica de Rodeo	74%

Poder Judicial	Nivel de cumplimiento
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango y Consejo de la Judicatura	91%
Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado	90%

Organismos Autónomos	Nivel de cumplimiento
Universidad Juárez del Estado de Durango	98%
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	95%
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango	95%
Tribunal de Justicia Administrativa	93%
Tribunal Electoral del Estado de Durango	89%
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	87%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	84%



Sujeto Obligado	Nivel de cumplimiento
H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez	95%
H. Ayuntamiento del Municipio de Topia	95%
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	91%
H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán	90%
H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo	90%
DIF Municipal Durango	89%
H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria	89%
H. Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo	89%
Aguas del Municipio de Durango (AMD)	89%
H. Ayuntamiento del Municipio de Indé	88%
H. Ayuntamiento del Municipio de Canelas	87%
H. Ayuntamiento del Municipio de Simón Bolívar	86%
H. Ayuntamiento del Municipio de Poanas	86%
DIF Gómez Palacio	85%
H. Ayuntamiento del Municipio de Peñón Blanco	85%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo	84%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo	83%
H. Ayuntamiento del Municipio de Mapimí	81%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Dimas	80%
R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio	80%
H. Ayuntamiento del Municipio de Santiago Papasquiario	80%
H. Ayuntamiento del Municipio de El Mezquital	80%
H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes	80%
Desarrollo Integral de la Familia DIF Santa Clara	75%
H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Ideal	73%
H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo	72%
Sistema de Aguas del Municipio de Santa Clara	72%
Sistemas de Aguas de Mapimí	68%
Sistema Descentralizado de Agua Potable (SIDEAPA)	67%
H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas	67%
H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil	66%
H. Ayuntamiento del Municipio de Guanaceví	66%
H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara	65%

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Sujeto Obligado	Nivel de cumplimiento
H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río	63%
H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios	62%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán	60%
R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	60%
H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencamé	60%
H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort	60%
Sistema de Aguas del Municipio de Vicente Guerrero	59%
H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero	57%
H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula	57%
H. Ayuntamiento del Municipio de El Oro	55%
DIF Vicente Guerrero	55%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Luís del Cordero	52%
Sistema de Aguas del Municipio de Canatlán	48%
H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado	39%
H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahualilo	32%
H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo	24%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe	13%

Partidos Políticos	Nivel de cumplimiento
Partido del Trabajo	82%
Partido Revolucionario Institucional	84%
Partido Verde Ecologista de México	81%
Partido Movimiento Ciudadano	81%
Partido Acción Nacional comité Estatal Durango	80%
Partido Movimiento Regeneración Nacional Morena	80%
Partido de la Revolución Democrática	60%

Sujeto Obligado	Nivel de cumplimiento
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Durango	88%
Sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos del COBAED	83%



Sujeto Obligado	Nivel de cumplimiento
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Juárez del Estado de Durango	80%
Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango	74%
Sindicato de Trabajadores y Empleados STEUJED	72%

Fondos y Fideicomisos	Nivel de cumplimiento
Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención	100%
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Durango	98%
Fideicomiso de Administración Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado de Durango	97%
Fondo para la Promoción y el Desarrollo de la Actividad Empresarial	97%
Fideicomiso de Administración para Becas y Apoyos Deportivos Chelito Zamora	90%
Fideicomiso Fondo Durango	89%
Fideicomiso Público de Inversión y Administración del Impuesto por Servicios de Hospedaje	82%

Personas Morales que reciben y ejercen recursos públicos	Nivel de cumplimiento
Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción	86%
Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Durango	80%

Derivado del incumplimiento a los requerimientos realizados con motivo de la falta de publicación de la información de las obligaciones de transparencia, el Consejo General del IDAIP impuso 27 medidas de apremio a los titulares o representantes de los sujetos obligados, mismas que se detallan a continuación:

Expediente	Sujeto obligado	Fecha de resolución	Medida de apremio
PVOT/02/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula	4 de mayo de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/04/22	Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango	4 de mayo de 2022	Amonestación pública

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Expediente	Sujeto obligado	Fecha de resolución	Medida de apremio
PVOT/05/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil.	4 de mayo de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/09/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahualilo	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/10/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencamé	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/14/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/15/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/16/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/17/22	R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/18/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Guanaceví	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/19/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/21/22	Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal Lázaro Cárdenas del Río	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/24/22	División de Estudios Superiores del Instituto 18 de Marzo	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/26/22	Instituto de Educación Medio Superior 18 de Marzo	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/32/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Ideal	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/33/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/34/22	Sistema de Aguas del Municipio de Santa Clara.	10 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/35/22	Sistema de Aguas del Municipio de Canatlán	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/36/22	H. Ayuntamiento del Municipio de El Oro	10 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/07/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara	29 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/28/22	Sindicato de Trabajadores y Empleados STEUJED	29 de agosto de 2022	Amonestación pública



Expediente	Sujeto obligado	Fecha de resolución	Medida de apremio
PVOT/31/22	Instituto Estatal del Deporte	29 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/38/22	Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero	29 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/40/22	H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río	29 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/41/22	H. Ayuntamiento del Municipio de San Luís del Cordero	29 de agosto de 2022	Multa \$14,443.00
PVOT/42/22	Partido de la Revolución Democrática	29 de agosto de 2022	Amonestación pública
PVOT/43/22	H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort	29 de agosto de 2022	Amonestación pública
Total de medidas de apremio:			27



Sistemas

Implementación de herramienta para estadísticas “Matomo”

El IDAIP se adaptó a la evolución de las tecnologías de la información implementando soluciones innovadoras para mantener los datos abiertos a la ciudadanía, siempre tratando de presentar información útil para la sociedad del Estado de Durango.

En ese sentido, el análisis de datos se ha convertido en información que permita la toma de decisiones dentro del Instituto, tratando de optimizar los procedimientos y enfocando los esfuerzos a las áreas que más lo necesitan.

Por ello, la Coordinación de Sistemas del IDAIP, implementó la herramienta de análisis de estadísticas “Matomo”, para el sitio institucional, con la intención de detectar las áreas de oportunidad en la página web del IDAIP.

Matomo es una aplicación web libre y de código abierto, escrita por un equipo internacional de diseñadores que corre sobre un servidor web PHP/MySQL, rastrea en tiempo real páginas vistas y visitas de un sitio web y muestra reportes de estos datos para su análisis.

Gráfica informativa sobre visitas en el sitio <https://www.idaip.org.mx>





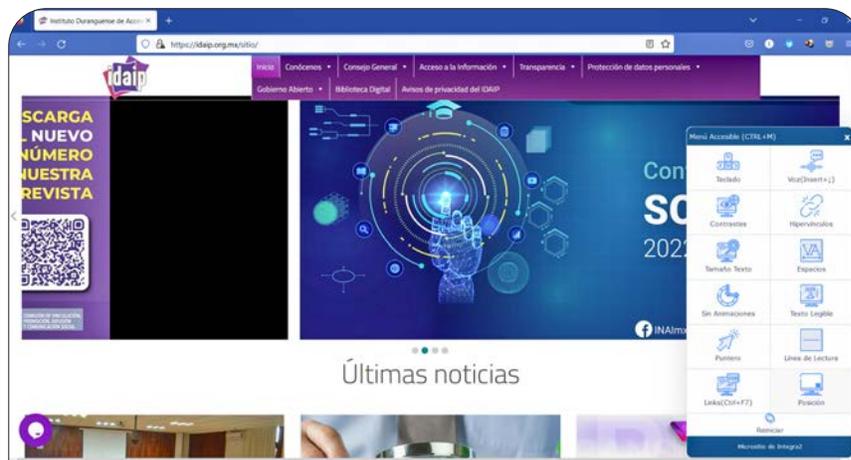
Gráfico Informativo de visitas por Estado de la República



Gracias a la información recolectada por esta aplicación en el año 2022, el IDAIP pudo conocer los temas que fueron consultados con más frecuencia y con esta información, se pudo hacer reingeniería al sitio oficial para reforzar y mejorar la navegación en los mismos.

Implementación de la herramienta de accesibilidad “Integra2”

Se socializó con los sujetos obligados la herramienta “Integra2”, con el objetivo de lograr un impacto en la vida de las personas débiles visuales, al ofrecerles información con opciones de accesibilidad, lo que resulta altamente incluyente y sensible. Proyecto realizado por nuestros homólogos del Órgano Garante de Sinaloa (CEAIP).



Con estas herramientas, se logró sumar alternativas para que la ciudadanía pueda revisar los contenidos del sitio institucional del IDAIP, que cuenta con noticias, convocatorias a concursos, la agenda de actividades y publicaciones diversas.

Ejemplo uso de la herramienta “Contrastes” Integra2



INTEGRA2 cuenta con 11 funciones que satisfacen 10 diferentes necesidades individuales de accesibilidad en portales web que van desde acceso rápido, teclado de navegación con guía de voz, contrastes, detección de hipervínculos, amplificadores de texto, espacios, detención de animaciones, texto legible, aumento de puntero, línea para guía de lectura y restablecimiento de la configuración.

Biblioteca Digital IDAIP

Se agregó al sitio institucional, una sección dedicada a la biblioteca digital, diseñada para alojar las publicaciones sobre Acceso a la Información, Transparencia y Protección de datos, desarrolladas por el INAI y órganos garantes del país.

Actualmente cuenta con 114 publicaciones categorizadas de la siguiente manera:

Categoría	Numero de publicaciones
Cuadernillos	7
Gacetas Institucionales	22
Acceso a la información	17
Protección de datos personales	25
Gestión Documental y Archivo	13
Verificación, seguimiento y evaluación a Sujetos Obligados	3
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	7
Equidad de género e inclusión social	13
Transparencia	7



Página de inicio de la Biblioteca Digital del IDAIP,
<https://www.idaip.org.mx/bibliotecadigital>.



Con este tipo herramientas, la intención es acercar la información a la ciudadanía mediante alternativas digitales, accesibles y fáciles de usar.

Publicaciones de la categoría “Transparencia”



Publicación para descarga



Micrositio sobre Protección de Datos Personales

Un apartado que hacía falta en el sitio oficial del IDAIP, sin duda, era el relacionado a la Protección de Datos Personales. Debido a que este tema va en desarrollo muy rápidamente gracias al crecimiento del uso de internet para realizar diferentes actividades, como inscripciones a eventos, pagos en tiendas en línea y una gran variedad de procedimientos en los que hoy en día la información personal es un requisito indispensable.

Considerando esto, el IDAIP decidió ampliar la sección de Protección de Datos Personales para darle una mayor difusión a los asuntos relacionados a este tema.

Sección sobre derechos ARCOP en el micrositio de Protección de Datos Personales.



El micrositio cuenta con 11 apartados para los temas que la Coordinación de Protección de Datos Personales detectó como principales. Conceptos y figuras principales en materia de protección de datos personales, Protección de datos personales, Derechos ARCOP, Normatividad, Material sobre Protección de Datos Personales, Avisos de privacidad, Biblioteca digital, Podcast, Infografías, Registro de sistemas y Contacto.

El objetivo de este micrositio es ofrecer a los usuarios información de forma usable, limpia y clara, y así, generar una comunicación mucho más directa y a la que se accede fácilmente.

Protección de Datos Personales

Protección de Datos Personales

Durante el año 2022, se otorgaron 145 asesorías en temas relacionados a la protección de datos personales, y se llevaron a cabo 42 actividades de capacitación dirigidas a sujetos obligados responsables del tratamiento de datos personales sobre diversos temas, entre los cuales destacan generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, aviso de privacidad, documento de seguridad, derechos ARCO y Test Data.

Capacitación en materia de Protección de Datos Personales		
Tipo de Sujeto Obligado	Actividades de capacitación	Asesorías
Poder Ejecutivo	15	49
Poder Judicial	-	6
Poder Legislativo	-	3
Municipios	7	32
Organismos Autónomos	3	-
Organismos Municipales Descentralizados	2	-
Sindicatos	3	-
Unidades de Transparencia de diversos sujetos obligados.	1	-
Personas Morales y Sociedad	-	31
Capacitación en la herramienta Test Data		
Actividades de capacitación Test Data	11	
Total de actividades de capacitación	42	

Implementación y cumplimiento a la Ley de Protección de Datos

Los responsables y/o sujetos obligados que recaban y dan tratamiento a datos personales deben observar los principios y deberes establecidos en la legislación de la materia, lo que se traduce en la generación de documentos, que den certeza a los particulares acerca del tratamiento de sus datos y las medidas de seguridad que aplicaran, asimismo la realización de acciones para su debido cumplimiento.

Los responsables están obligados a elaborar avisos de privacidad, en sus dos modalidades integral y simplificado, documentos de seguridad, bitácoras de vulneración de datos personales, formatos de solicitud de derechos ARCO, registro de los sistemas de tratamiento de datos personales ante el IDAIP.

En ese sentido, el Instituto revisó y emitió observaciones a 54 documentos que generaron 11 sujetos obligados, con relación a la implementación y cumplimiento de la Ley de la materia.

Registro de Sistemas de Datos Personales

Hasta el año que se informa se tienen 480 sistemas de tratamiento de datos personales registrados ante el Instituto, mismos que corresponden a 35 sujetos obligados.

Este registro permite consultar de manera pública la identificación de dichos sistemas, categoría, tipo de datos, forma de recolección y nivel de seguridad de los datos personales.

Registro de Sistemas de Datos Personales		
Tipo de Sujeto Obligado	Sujeto Obligado	Sistemas Registrados
Poder Ejecutivo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado	2
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	8
	Fiscalía General del Estado	8
	Secretaría de Contraloría	9
	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	1
	Secretaría de Finanzas y de Administración	9
	Secretaría de Educación	12
	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	4
	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	39
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	11
	Secretaría de Bienestar Social	6
Poder Legislativo	H. Congreso del Estado de Durango	2
Órganos autónomos	Comisión Estatal de Derechos Humanos	6

Registro de Sistemas de Datos Personales		
Tipo de Sujeto Obligado	Sujeto Obligado	Sistemas Registrados
Órganos autónomos	Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales	17
	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango	5
	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	1
	Universidad Juárez del Estado de Durango	7
Municipios	Durango	113
	El Oro	22
	Gómez Palacio	90
	Nazas	5
	Nombre de Dios	11
	Ocampo	8
	Otáez	10
	Pánuco de Coronado	5
	Poanas	5
	Pueblo Nuevo	2
	Rodeo	16
	San Bernardo	3
	San Juan de Guadalupe	9
	San Pedro del Gallo	12
Topia	9	
Organismos Descentralizados Municipales	Aguas del Municipio de Durango	3
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Durango)	6
	Sistema Descentralizado de Agua Potable de Gómez Palacio	4
Total		480

Aviso de Privacidad

Los sujetos obligados, deben poner a disposición de los titulares de datos personales los Avisos de Privacidad, con la finalidad de informar los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales. Esta disposición se hará en todos los medios físicos y electrónicos con los que cuente.



En 2022, trimestralmente se verificaron las páginas electrónicas de los sujetos obligados, con la finalidad de monitorear la emisión de los avisos de privacidad, así como la disposición de los mismos en ese medio electrónico, obteniendo los siguientes resultados:

Tipo de Sujeto Obligado	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Poder Ejecutivo	43	42	43	41
Poder Legislativo	2	2	2	2
Poder Judicial	2	2	2	2
Organismos Autónomos	8	8	8	8
Partidos Políticos	3	3	3	3
Fideicomisos	2	2	2	2
Municipios	35	34	33	29
Descentralizados Municipales	9	9	9	7
Total	104	102	102	94

Facultad de Verificación en materia de Protección de Datos Personales

Conforme a lo establecido en la Ley, el Instituto tiene la facultad de vigilar y verificar su cumplimiento. La verificación a dicho cumplimiento podrá iniciarse; De oficio; Por denuncia del titular de datos personales; Por cualquier persona cuando tenga conocimiento de presuntos incumplimientos a las obligaciones previstas en las leyes de la materia, y demás disposiciones que resulten aplicables.

En el 2022 se desarrollaron cuatro procedimientos de investigación en materia de datos personales, siendo estos los siguientes:

No. de Expediente y año	Responsable o Sujeto Obligado	Conclusión de la Investigación
PI/01/2022	Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango.	No se contó con elementos suficientes para dar inicio al Procedimiento de Verificación en materia de datos personales.
PI/02/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos en Durango.	Se dio inicio al procedimiento de verificación PV-IDAIP/03/22.
PI/03/2022	Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.	Se desechó por no atender prevención.
PI/04/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos en Durango.	Se desechó por no atender prevención.

En 2022 se llevaron a cabo tres Procedimientos de Verificación, en los que se emitieron los siguientes requerimientos:

PV-IDAIP/01/22

Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)

Resolución: Debido a que se acreditó, que la responsable cumplió parcialmente con el deber de seguridad y confidencialidad, así como los principios de licitud, finalidad, información, consentimiento y responsabilidad establecido en la Ley de la materia, toda vez que proporcionó información personal, siendo que esta no es susceptible de conocimiento público, por lo que se le requirió: elaborar con todos los elementos que lo constituye, el documento de seguridad relativo a la protección de datos personales de los participantes en los concursos por oposición que emita la responsable, completar los avisos de privacidad, establecer mecanismos y medios para recabar el consentimiento, capacitar al personal en el tema, así como informar al Comité de Transparencia de dichos requerimientos.

PV-IDAIP/02/22

Instituto Duranguense de Educación Para Adultos (IDEA)

Resolución: Debido a que se acreditó, que el responsable cumplió parcialmente con el deber de seguridad, así como los principios de licitud, finalidad, información, consentimiento y responsabilidad establecido en la Ley de la materia, toda vez que proporcionó información personal y que fueron expuestos datos personales que no son susceptibles de conocimiento público, por lo que se le requirió: elaborar con todos los elementos que lo constituye, el documento de seguridad relativo a la protección de datos personales de los servidores públicos del IDEA, completar los avisos de privacidad, capacitar al personal en el tema, así como informar al Comité de Transparencia de dichos requerimientos.

Asimismo, se dio vista a la Secretaría de Contraloría, a efecto de que en el ámbito de su competencia, determine lo que en derecho corresponda.

PV-IDAIP/03/22	Comisión Estatal De Derechos Humanos en Durango (CEDH)	Se acreditó el incumplimiento al deber de seguridad, así como los principios de licitud, finalidad, información, y responsabilidad establecidos en la Ley de la materia; se vio vulnerada la seguridad de los datos personales sensibles de un particular, al permitir el acceso y la entrega de esta información a quien no cuenta con atribuciones para conocer ni poseer dicha información, por lo que se requirió: elaborar con todos los elementos que lo constituye, el documento de seguridad relativo a la protección de datos personales de los servidores públicos de la CEDH, complementar los avisos
-----------------------	--	--



PV-IDAIP/03/22

Comisión Estatal De Derechos Humanos en Durango (CEDH)

de privacidad, capacitar al personal en el tema, así como informar al Comité de Transparencia de dichos requerimientos.

Se dio vista al Titular del Órgano Interno de Control de la Responsable, a efecto de que en el ámbito de su competencia, determine lo que en derecho corresponda.

Se impuso una multa equivalente a ciento cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Promoción a la Protección de Datos Personales

Módulos de Información

Con la finalidad de dar a conocer y difundir entre la población el derecho a la protección de datos personales, así como el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), se instalaron módulos de información en las oficinas de: la Fiscalía General del Estado, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, Universidad Tecnológica de Durango, Universidad Pedagógica de Durango, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED y Universidad Politécnica de Durango.

En el desarrollo de esta actividad se distribuyó diverso material, con información relacionado con el derecho a la protección de datos personales.



Podcast

Con la intención de crear canales de comunicación y difusión con la ciudadanía, en temas relacionados con el Derecho a la Protección de Datos Personales, se generaron nuevos episodios de Podcast, mismos que están disponibles en la página electrónica del Instituto www.idaip.org.mx

Material de apoyo para los sujetos obligados

Al igual, con el objetivo de brindar herramientas a los sujetos obligados para el debido cumplimiento a los deberes establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales, se generó la “Guía orientadora para la elaboración del documento de seguridad de datos personales en posesión de sujetos obligados”, así como un formato en el que se podrán registrar las vulneraciones a la seguridad de datos personales, material que se encuentra disponible en la página electrónica del Instituto.

Oficial de Protección de Datos Personales

Con el propósito de promover la figura del Oficial de Protección de Datos Personales, que conforme al artículo 84 tercer párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales, los responsables que en el ejercicio de sus funciones sustantivas lleven a cabo tratamiento de datos personales relevantes o intensivos, podrán designar un Oficial de Protección de Datos Personales especializado en la materia, por ello, se continuó con las recomendaciones a diversos sujetos obligados para la designación de esta figura, siendo los siguientes quienes han llevado a cabo esta designación:

Tipo de Sujeto Obligado	Número de Sujetos Obligados
Poder Ejecutivo	33
Poder Legislativo	1
Poder Judicial	1
Municipios	1
Organismos Autónomos	3
Partidos Políticos	2
Total	42

TEST DATA. Generador de Versiones Públicas

Es una aplicación de escritorio desarrollada bajo software libre, que tiene por objeto llevar a cabo versiones públicas de los documentos generados o en



posesión de los sujetos obligados, para salvaguardar los datos personales e información clasificada como reservada o confidencial.

Dicha aplicación fue desarrollada por el Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la finalidad de obtener a través de este software la correcta generación de versiones públicas, de la información solicitada mediante el derecho de acceso a la información.

Por ello, con la colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), se otorgó al IDAIP en 2020 la Licencia de uso de la herramienta TEST DATA, con el objetivo de ceder su aprovechamiento a los sujetos obligados en el Estado, a la fecha se han proporcionado 78 sublicencias.

Tipo de Sujeto Obligado	Número de sujetos obligados
Poder Ejecutivo	36
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	2
Municipios	23
Órganos autónomos	7
Personas Morales	1
Organismos descentralizados Municipales	7

ELIDA. Eliminación de Datos

Es un sistema informático que permite el anonimato en las sentencias, constituyéndose como una herramienta eficaz para mitigar los riesgos que presenta la obtención y tratamiento masivo de los datos de carácter personal: Esta herramienta fue creada por el Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el objeto de hacer más eficiente el trabajo jurisdiccional y administrativo.

Por ello, mediante la gestión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), se llevó a cabo el Convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el objeto de establecer las bases de apoyo y cooperación para la utilización de la herramienta denominada “*Elida Judicial*”.

Dicho software, agiliza la elaboración de versiones públicas de sentencias, protegiendo la información reservada o confidencial, misma que nos permitirá tanto

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

al instituto como a los sujetos obligados del ámbito jurisdiccional, transparentar las determinaciones, obligación establecida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La intención también es que, una vez celebrado este convenio, se gestione que dicha herramienta sea implementada en los Tribunales del Estado de Durango.



Capacitación y Cultura de la Transparencia

Capacitación y Cultura de la Transparencia

Uno de los compromisos primordiales del Instituto, es la capacitación y sensibilización de las y los servidores públicos, así como la socialización de la sociedad civil en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, obligaciones de transparencia; así como también la gestión documental y archivos.

El propósito de esta actividad, es el contar con servidores públicos preparados y actualizados, poseedores de habilidades y capacidades desarrolladas, con aptitudes y actitudes dirigidas al servicio y con ello contribuir con el fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia.

La capacitación impartida por el IDAIP, se realizó de manera programada y acorde a las necesidades detectadas, lo que permitió proporcionarles información actualizada sobre los procedimientos, mecanismos y requerimientos que se deben conocer, seguir y cumplir, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos competencia de este Instituto.

Capacitación de los Proyectos IDAIP

El programa de capacitación del ejercicio que se reporta, se desarrolló conforme a los objetivos de los seis proyectos del IDAIP y la temática que se abordó en estas actividades, fue seleccionada con la labor visionaria de abonar al mejoramiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Los resultados por grupo de temas impartidos se presentan en la siguiente tabla.

Proyecto IDAIP	Sesiones Realizadas
Sensibilizar a la sociedad para aumentar su participación en el IDAIP	8
Capacitar de manera focalizada a sujetos obligados, en temas de transparencia y acceso a la información pública.	137
Capacitar en materia de gestión documental y administración de archivos a servidores públicos	53
Capacitar a servidores públicos para aumentar para aumentar el conocimiento y habilidades respecto al cumplimiento de la LPDP	41
Promoción, difusión y sensibilización de PDP	3
Impulsar el modelo institucional basado en resultados	13
Total	255



Capacitación por Grupos de Sujetos Obligados y Ciudadanos

En 2022, se realizaron 255 capacitaciones, 43 fueron presenciales, y 212 en la modalidad virtual, dirigidas a servidores públicos de los tres Poderes del Estado, Municipios, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, Sindicatos, Fideicomisos, Fondos Públicos y sociedad civil, con un total de 2,494 participantes.

Capacitación 2022				
Sujeto Obligado o público objetivo	Actividades Presenciales	Actividades Virtuales	Total de Actividades	Total de Participantes
Poder Ejecutivo	12	93	105	995
Poder Legislativo	3	2	5	67
Poder Judicial	0	2	2	6
Municipio de Durango	1	23	24	185
Municipios Foráneos	7	66	73	467
Órganos Autónomos	9	13	22	545
Partidos políticos	3	4	7	18
Sindicatos	2	4	6	18
Sociedad civil	6	5	11	193
TOTAL	43	212	255	2494

Capacitación al Poder Ejecutivo



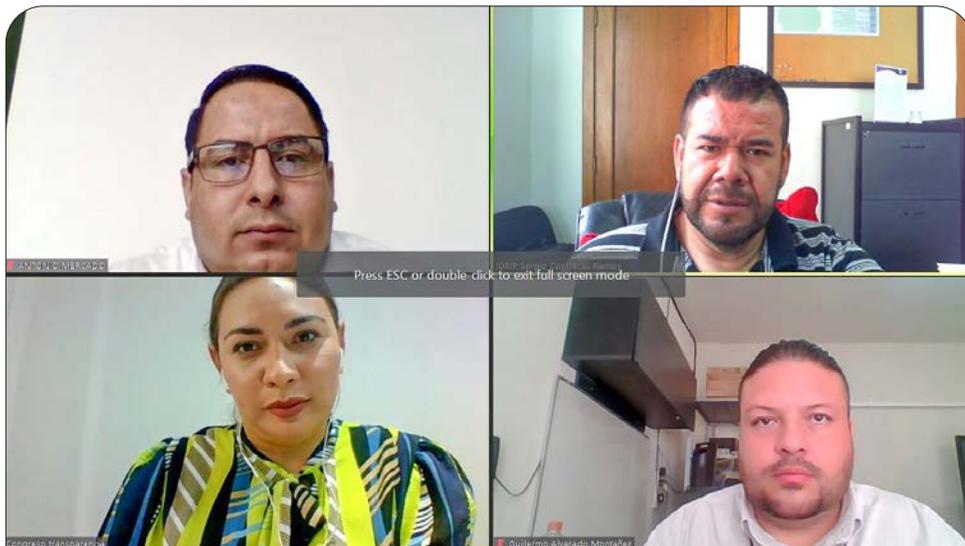
Los servidores públicos del Poder Ejecutivo sumaron a lo largo de este 2022 un total de 105 capacitaciones, 12 sesiones de manera presencial y 93 realizadas a través de las plataformas digitales.

Capacitación al Poder Judicial

El Poder Judicial recibió 2 sesiones de capacitación en su modalidad virtual, con una participación de 6 servidores públicos, en temas relevantes entre los cuales destacó “La transparencia y el acceso a la información pública”.



Capacitación al Poder Legislativo

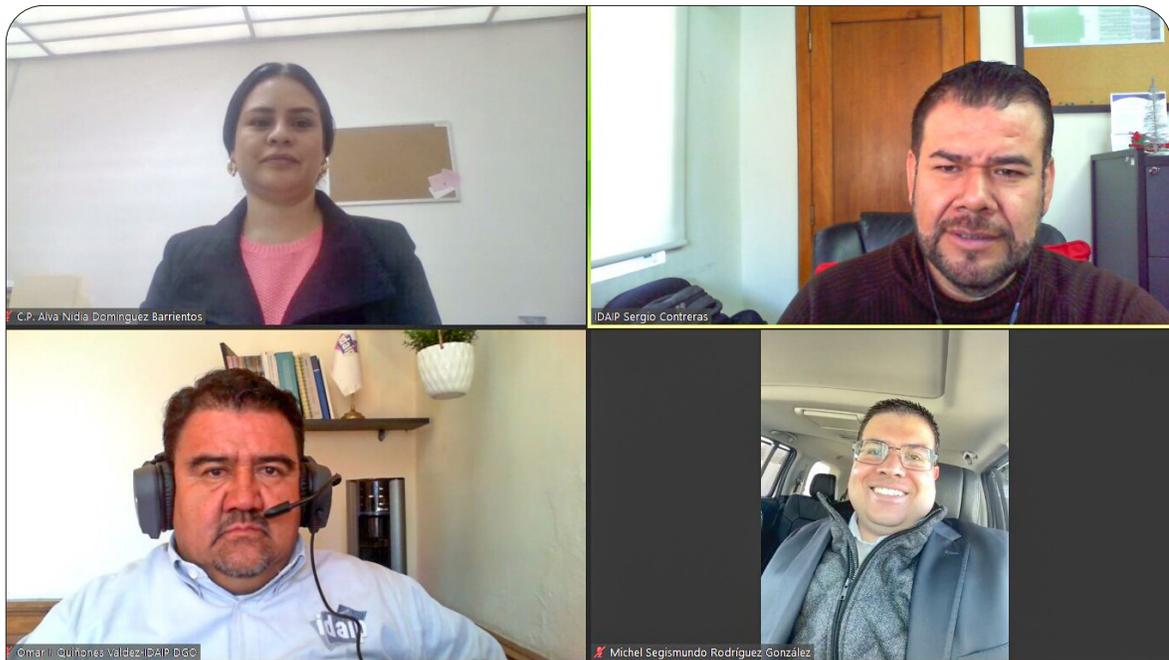


Los sujetos obligados del Poder Legislativo se hicieron presentes a través de las 5 sesiones de capacitación dirigidas a 67 servidores públicos, 2 de manera virtual, y 3 de forma presencial, principalmente en el tema de Gestión Documental y Archivo.





Capacitación al Municipio de Durango



Los 185 servidores públicos del Municipio de Durango que fueron capacitados, asistieron a 24 sesiones, una presencial y 23 a través de la plataforma zoom, en las que se trataron los temas de acceso a la información y protección de datos personales.



Capacitación a Municipios



En relación a los trabajos realizados en las jornadas municipales, se efectuaron 73 sesiones de capacitación, 7 presenciales y 66 videoconferencias dirigidas a 467 servidores públicos, entre ellos: presidentes municipales, regidores, directores de área, jefes de departamento y responsables de las Unidades de transparencia.





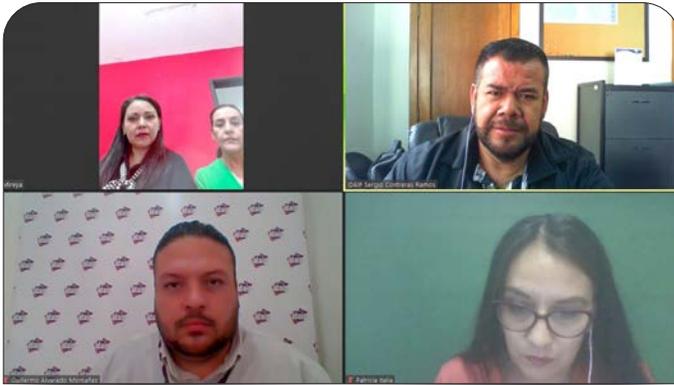
Capacitación a Órganos Autónomos



Los 545 servidores públicos capacitados, de los distintos Órganos Autónomos se dieron cita en las 22 capacitaciones, 9 presenciales, y 13 de manera virtual, principalmente en los temas de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Capacitación a Partidos Políticos

Los Partidos Políticos se sumaron al esfuerzo de la actualización y el desarrollo a través de la capacitación en las 3 sesiones presenciales y 4 a distancia en temas como cumplimiento a las obligaciones de transparencia. Se contó con la participación de 18 integrantes.



Capacitación a Sindicatos

Los agremiados a los distintos sindicatos registrados como Sujetos Obligados, también invirtieron tiempo y esfuerzo en capacitarse, informarse y actualizarse, esto en el desarrollo de las **6** sesiones, **4** de manera virtual y **2** presenciales.





Capacitación a Sociedad Civil



Se capacitó a 193 personas en 11 actividades de capacitación, 6 de manera presencial y a través de 5 videoconferencias de los diferentes organismos de la sociedad civil, con el objetivo de motivarlos a participar más en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

2022 un año de transición y acompañamiento a los nuevos enlaces de transparencia.

En este año y como resultado de las elecciones del Titular del Ejecutivo del Estado y los 39 Ayuntamientos, se emprendió una jornada de capacitaciones, en las cuales se ofrecieron a los nuevos enlaces de transparencia, una batería de inducción con los temas principales que formaron parte de su preparación e impulso para el desempeño de sus nuevas funciones.

El **IDAIP**, responsable siempre de fomentar el aprendizaje y del desarrollo de habilidades, realizó **255** sesiones de capacitación, siendo **43** en modo presencial, y **212** a través de la plataforma zoom. Contando con la participación de un total de **2,494** servidores públicos.



Promoción y Vinculación

Eventos de difusión

La difusión de los temas relacionados con la cultura de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y archivos, constituye una de las funciones sustantivas del Instituto.

Por tal motivo, el Instituto organizó foros con expertos, jornadas de sensibilización, conferencias, paneles de discusión, concursos, diplomados y otros eventos que se realizaron tanto en modalidad presencial como virtual para servidores públicos, estudiantes, docentes y público en general.

Presentación de los Buscadores Temáticos y libro Periodismo de Investigación

Durango fue sede de la presentación de los Buscadores Temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Libro Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, con la presencia de la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena y los Comisionados Oscar Guerra Ford, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez y Julieta del Río Venegas; además de los autores del libro Sandra Romandía y Axel Chávez López.

Los trámites, servicios, remuneraciones, contratos y directorio de servidores públicos, eran los temas más buscados en la PNT, sin embargo, ahora hay otras expectativas que generaron la necesidad de otros buscadores adicionales relacionados con los padrones de beneficiarios en programas sociales, servidores públicos sancionados, presupuesto anual asignado y el ejercicio del presupuesto con los que se busca promover el ejercicio de estos derechos en los ciudadanos.





La presentación de los nuevos buscadores temáticos y el libro “Periodismo de Investigación”, tuvieron como sede el auditorio de la Universidad Juárez del Estado de Durango ante un público de 163 personas conformado por titulares de diferentes instituciones, Unidades de Transparencia, periodistas y personal universitario.

Conferencia “Justicia abierta como herramienta para la ciudadanía”

Con el objetivo de socializar con estudiantes y catedráticos de las carreras de derecho y ciencias políticas, se realizó la conferencia Justicia Abierta como herramienta para la ciudadanía, impartida por el Comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez, con la finalidad de exponer este modelo de gobernanza que busca replantear la relación entre el gobierno y la ciudadanía para favorecer la transparencia en los servicios, los procesos y la información gubernamentales, la participación ciudadana.

Esta conferencia impartida en el auditorio de la FADER y CIPOL, se impartió con el objetivo de mostrar un sistema de justicia con un lenguaje sencillo, claro y abierto, pero además, que incluya el valor de la confianza ciudadana en torno a las decisiones judiciales.



Firma del Decálogo por la Transparencia

El IDAIP en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción y COPARMEX, convocaron a las dirigencias estatales del PAN, PRI, PRD, MORENA, PVEM, PT, RSP y MC, para la firma del Decálogo por la Transparencia, el cual representó la oportunidad para reiterar el compromiso de las candidatas y candidatos en temas de transparencia y protección de datos personales durante sus campañas, y exhortarlos a sumarse a la iniciativa 3 de 3 por la integridad de Durango y presentar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

Con esta firma de voluntades se envió un mensaje contundente de transparencia, congruencia y voluntad política, generando confianza en los ciudadanos.



Decálogo por la Transparencia y la Protección de Datos Personales con los Partidos Políticos y Candidatos.

1. Cumplir al 100% las obligaciones de transparencia.
2. Mantener actualizado el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
3. Observar los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia.
4. Fomentar el enfoque de transparencia en el quehacer de los partidos políticos.
5. Salvaguardar los datos personales.
6. Promover la participación de candidatos y candidatas en la Iniciativa 3 de 3.
7. Organizar y conservar los archivos que generen y posean los partidos políticos.
8. Mantener las obligaciones de transparencia en archivos digitales.
9. Fomentar la transparencia proactiva.
10. Privilegiar el principio de máxima publicidad.



Conferencia: “Principios del parlamento abierto”

El Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez impartió la Conferencia “Principios del Parlamento Abierto” a los alumnos, catedráticos y directivos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, con el objetivo de fortalecer una plena cultura del Estado de Derecho y brindar los mecanismos de transparencia como aliados por excelencia para los Congresos locales.

El Parlamento Abierto es una forma de interacción entre la ciudadanía y el Poder Legislativo que fomenta la apertura parlamentaria, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética y la probidad en el ejercicio legislativo.



Videoconferencia “Taller regional de Clasificación de la información”

Con una participación activa de 924 personas de los diferentes estados que conforman la Región Norte del SNT, se realizó la videoconferencia “Taller regional de clasificación de la información”, que fue impartida por el Dr. Salvador Romero, Comisionado del Órgano Garante de Jalisco, mediante videoconferencia vía zoom.

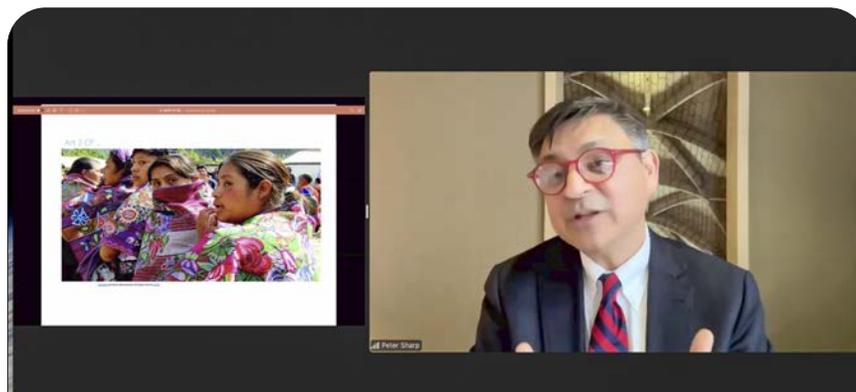
El objetivo de este taller fue que las y los participantes identificaran los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos que tutelan el derecho de acceso a la información; así como las excepciones que estos señalan para su ejercicio; y ubiquen la evolución del marco normativo en materia de acceso a la información y protección de datos personales en México.



Videoconferencia “Rol de la sociedad en el ejercicio del IDAIP”

Mediante una sesión virtual, y ante estudiantes, catedráticos y servidores públicos, el Instituto realizó la videoconferencia “Rol de la sociedad en el ejercicio del IDAIP”, impartida por el Dr. Peter Sharp, consultor internacional.

El objetivo de este encuentro fue conocer la importancia que juega la sociedad civil en el derecho de acceso a la información pública y el combate a la corrupción; además de impulsar una participación activa en temas de transparencia para colaborar en la construcción de gobiernos y parlamentos abiertos.





18 Aniversario del IDAIP

Con motivo de la celebración del XVIII aniversario del IDAIP, se realizaron una serie de eventos para acercar el derecho de acceso a la información pública a diversos grupos de la sociedad, entre los que destacaron conferencias, pláticas, talleres, cruceros de promoción y módulos de información con actividades re-creativas.

Los festejos del IDAIP dieron inicio en diferentes cruceros viales en donde se realizaron actividades de promoción con automovilistas en avenidas concurridas de la capital, con el propósito de difundir el derecho a saber y la protección de los datos personales al público en general.



El 7 de julio se llevó a cabo el encuentro con las Unidades de Transparencia, donde se compartieron las mejores prácticas y recomendaciones, con la finalidad de que puedan realizarse de manera más eficaz y eficiente sus funciones, en virtud de que son los principales actores para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.



INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Las actividades continuaron el 8 de julio en la sala de reuniones de COPARMEX, en donde los Comisionados del INAI, Norma Julieta del Río Venegas y Adrián Alcalá Méndez, socializaron con empresarios duranguenses el Plan de Acceso a la Información Pública y los nuevos buscadores temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia.



Además, se presentó la videoconferencia “Justicia Abierta” con la participación del expositor chileno y consultor internacional de Gobierno Abierto, Peter Sharp, en el auditorio “Esperanza Isaís de Gallegos” del Poder Judicial del Estado, contando con una participación de manera presencial y en medios digitales.



Los festejos por el decimoctavo aniversario finalizaron con la instalación de módulos informativos y feria con actividades recreativas en la Plaza de Armas de la ciudad de Durango, donde se acercaron los derechos que este Instituto tutela a la sociedad en general.





Diálogo con periodistas

Con la participación del Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez junto con las Comisionadas de este Instituto, se sostuvo un diálogo con periodistas de los diferentes medios de comunicación, con el propósito de avanzar en la socialización del acceso a la información, la transparencia y la protección de los datos personales.

El objetivo de estos encuentros con actores clave de los medios de comunicación es motivar el uso de la Plataforma Nacional de la Transparencia en la labor periodística y usar los medios de comunicación para seguir construyendo una cultura del acceso a la información pública en los diferentes públicos.



Foro Abrams México

Con el objetivo de analizar desde una perspectiva local la agenda de datos abiertos e intercambiar experiencias y conocimientos, que constituyan un aporte al diseño de la Política Nacional de Datos Abiertos que fortalezca la transparencia, la participación ciudadana y nuestra democracia, se realizaron a nivel nacional los Foros “Abramos México”, donde Durango fue sede el 7 de noviembre en la Cineteca Municipal.



Durante este foro se presentó la magna conferencia “Datos-información-verdad, un camino necesario” impartida por el Dr. Peter Sharp; así como el foro “Un Aporte al Diseño de Política Nacional de Datos Abiertos”.

Con estas actividades se abrió un espacio para abordar elementos conceptuales, normativos y de política pública, así como desafíos que enfrentan los datos abiertos en la región de Durango, considerando como punto de análisis, las principales métricas, estudios y diagnósticos.



Foro anticorrupción

Con el tema “Acceso a la Información y los Datos Abiertos para inhibir la corrupción en México”, el IDAIP junto con el Consejo de Participación Ciudadana y el INAI, se conmemoró el Día Internacional contra la Corrupción, que incluyó la conferencia magistral “Contrataciones Abiertas y Datos Mínimos para Identificar a la Persona Beneficiaria Final” a cargo del Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, y dos foros con la participación de expertos en este tema.



- El 1er. Foro con el tema “El acceso a la información en la agenda Anticorrupción México”.

- El 2do. Foro con el tema “Datos Abiertos como elemento esencial en la agenda anticorrupción”.



8vo Concurso Infantil de Dibujo

Para promover y fomentar en la niñez la importancia de la protección de los datos personales, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Durango, el IDAIP convocó a todos los niños y niñas de 5° y 6° grado de primaria, a participar en el 8vo. Concurso infantil de dibujo “Color a tus datos personales”.

La convocatoria fue lanzada desde enero mediante una presentación virtual donde las Comisionadas del IDAIP, junto con la Lic. Tammy Belinda Méndez, Coordinadora de Participación Ciudadana de la SEED, la Lic. Nancy Yadira Salazar, Secretaria Técnica de la SEP en la Región Laguna, el Lic. Daniel Ciro López, en representación de la Asociación de Padres de Familia INTERFAC y el Dr. Francisco Ibarra Güel, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social COM-PASE, quienes invitaron a participar a este ya tradicional concurso.

Para la difusión de este certamen se realizaron pláticas de sensibilización en varias escuelas, además de la difusión del video “Uso seguro y saludable de internet y redes sociales”, a través de las redes sociales y los grupos de comunicación digital de escuelas del estado.

Se calificaron 393 dibujos de niñas y niños de 5to y 6to grado de escuelas primarias de Tamazula, Canelas, Santiago Papasquiari, Pueblo Nuevo, Cuencamé, Indé, Santa Clara, Nuevo Ideal, Lerdo, Gómez Palacio y Durango, resultando ganadores los siguientes alumnos:

Lugar	Nombre del participante
1	Yandel Nevárez García
2	Alondra Aguilar Centeno
3	Sofía Cisneros Herrera



INFORME DE ACTIVIDADES 2022

La premiación tuvo lugar en el paseo de las Alamedas, donde además de premiar el esfuerzo de las niñas y niños que participaron, se inauguró una galería con más de 50 dibujos que han resultado galardonados durante las siete ediciones de este importante concurso.



Concluye Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

En colaboración con el Poder Judicial del Estado de Durango, a través de su Universidad Judicial, el IDAIP inició el 14 de octubre de 2021, el Diplomado en Transparencia, el cual culminó en mayo del año que se informa, con un total de 120 horas de estudio que se dividieron en 12 módulos.

El objetivo de este diplomado fue crear un espacio académico y de aprendizaje para que los participantes adquirieran conocimientos que les permitan aplicar



el marco normativo, teórico y conceptual de los derechos tutelados por el Instituto, promoviendo la cultura de la Transparencia en el ámbito de la educación. Para el desarrollo de este importante esfuerzo académico, se contó con la participación de los Comisionados del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia. Diplomado que al concluir se les entregaron constancias a los egresados.

Iniciativa 3 de 3

Como una propuesta conjunta del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la COPARMEX y el IDAIP, se presentó ante partidos políticos y sociedad civil la Iniciativa 3 de 3 por la Integridad en Durango, donde se busca promover la transparencia, la integridad y la ética pública entre las y los candidatos que contendieron por el Gobierno del Estado y los 39 ayuntamientos, en el proceso electoral 2022.



INFORME DE ACTIVIDADES 2022

El objetivo de esta iniciativa es brindar de una herramienta a la sociedad para que pueda emitir un voto razonado, reflexivo e informado, mediante la publicación de las declaraciones patrimoniales, fiscales y de interés de las y los candidatos; de esta manera, se contribuye a la rendición de cuentas y la ciudadanía podrá conocer a las personas aspirantes a cargo público, además de coadyuvar a generar mayor confianza para participar en los comicios del año que se informa.





Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

Gobierno Abierto

La Agenda de Gobierno Abierto en el Estado de Durango marcó un punto clave para el fortalecimiento de la relación entre gobierno y sociedad, para buscar soluciones a problemas de interés público a través de la co-creación con la ciudadanía.



Para ello, el IDAIP ha abierto espacios plurales para el diálogo y la toma de decisiones de política pública, con la participación activa y decidida de autoridades estatales y municipales, de mujeres y hombres de nuestra sociedad comprometidos con los ideales y demandas de sus localidades, en respuesta a una convocatoria y promoción del modelo de apertura gubernamental, participación, colaboración e innovación ciudadana, impulsada con el apoyo del INAI.

Después de dos años de la implementación, concluyó el Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2020-2022, de esta manera, el modelo y los mecanismos de este esquema, se consolidan en el Estado de Durango, al integrar más actores sociales que aporten su entusiasmo, experiencia, conocimientos y proyectos innovadores, de distintas regiones y sectores.



A partir de la integración de los comités coordinadores del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, se desplegaron una serie de acciones de sensibilización, acercamiento y difusión de este modelo para construir el mencionado plan.

Esta legítima participación ciudadana, de origen fue esencial para construir y co crear los compromisos del Ejecutivo Estatal y los municipios de Durango, Gómez Palacio y Tepehuanes.

Con el fin de involucrar a la mayor cantidad de personas en la identificación y formulación de compromisos transformadores, se realizaron:

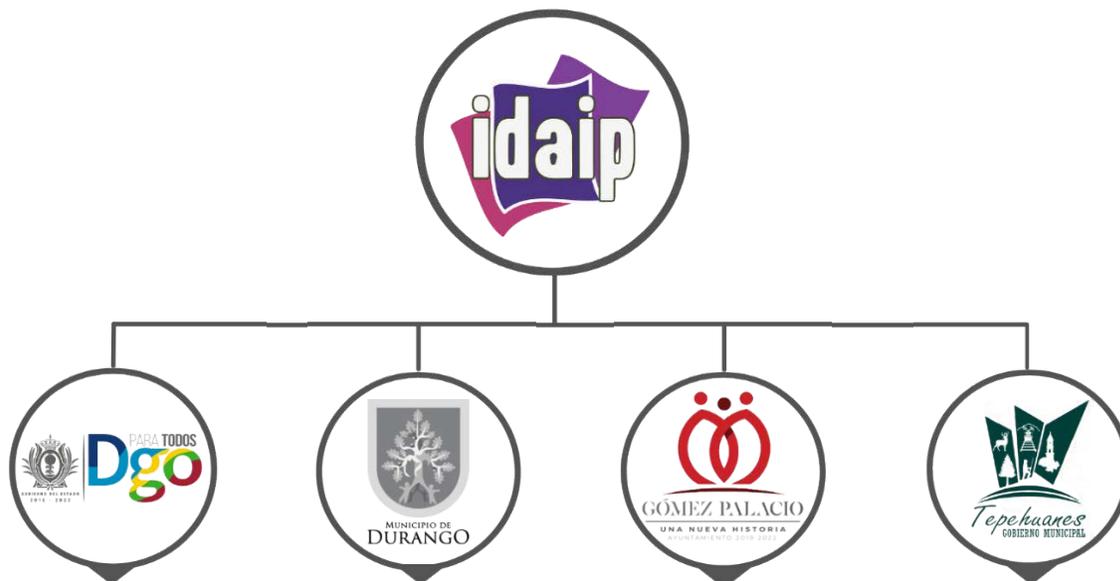
- Reuniones de coordinación y concertación con autoridades y actores relevantes;
- Jornadas de sensibilización;
- Presentación de diagnósticos derivados de consultas ciudadanas y problemáticas identificadas, y
- Mesas de trabajo.

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

El proceso consistió en seis fases durante las cuales se llevaron a cabo más de 30 reuniones de trabajo y 10 mesas temáticas entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y de la academia.

Actividad	Comités coordinadores del STL			
	Ejecutivo Estatal	Municipios		
		Durango	Gómez Palacio	Tepehuanes
Reuniones y jornadas de sensibilización	5	12	3	4
Consulta pública digital	1	1	1	1
Mesas de co-creación	1	6	2	1
Hojas de ruta	1	6	2	1
Reuniones de seguimiento y monitoreo	2	4	3	2

El ejercicio en mención contó con 10 compromisos distribuidos de la siguiente manera, en donde el IDAIP es el impulsor del modelo de Gobierno Abierto en el Estado:



1. Mejorar la difusión y accesibilidad de la información en la obra pública del Gobierno del Estado.

1. Seguridad Pública.
2. Medio Ambiente.
3. Reactivación Económica.
4. Rescate de Espacios Públicos.
5. Transparencia.
6. Educación.

1. Servicios Públicos.
2. Salud Mental.

1. Implementar la señalética vial, campañas de educación vial y actualizar el reglamento de tránsito.

Los resultados y evidencias del Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto puede ser consultada en la página: https://idaip.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=1559



Declaratoria de Parlamento Abierto

En un hecho histórico, en sesión ordinaria la LXIX Legislatura del Congreso del Estado de Durango, celebrada 30 de mayo de 2022, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, se llevó a cabo la declaratoria de la reforma constitucional del Parlamento Abierto, con la presencia del pleno del IDAIP y los comisionados del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez y Julieta del Río Venegas.

De esta manera, Durango se colocó como el primer estado en el país, en dar al modelo de Parlamento Abierto, la categoría de constitucional, reconociendo a las Legislaturas LXVIII y LXIX del Congreso del Estado su voluntad política.

Se trata de una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y el poder legislativo que fomenta la apertura parlamentaria, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la ética y la probidad en el ejercicio legislativo.



Archivos y Gestión Documental

Archivos y Gestión Documental

Los archivos son el pilar fundamental del derecho de acceso a la información, de ahí la importancia de que los Sujetos Obligados cuenten con documentos actualizados, ordenados en expedientes y localizados en sus archivos de trámite, concentración, y en su caso, históricos.

El IDAIP generó diversas actividades con el objetivo de impulsar la implementación de la Ley de Archivos del Estado de Durango, y con ello también propiciar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que establece la Ley de la materia, particularmente la que dispone la publicación actualizada de los instrumentos de control archivístico siguientes:

- Catálogo de disposición documental
- Cuadro general de clasificación archivística
- Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria
- Guía de archivo documental
- Guía simple de archivos
- Índice de expedientes clasificados como reservados
- Informe anual de cumplimiento
- Inventarios documentales
- Programa Anual de Desarrollo Archivístico

Mediante las acciones de capacitación impartidas, se sensibilizó a los servidores públicos acerca de la trascendencia de preservar los archivos públicos y se dio a conocer las principales obligaciones y la manera de dar cumplimiento a las mismas, a través de un programa teórico-práctico que generó primordialmente en los Municipios un avance sustancial en la generación de los instrumentos de control que establece la normatividad señalada.

Capacitación en materia de archivos y gestión documental

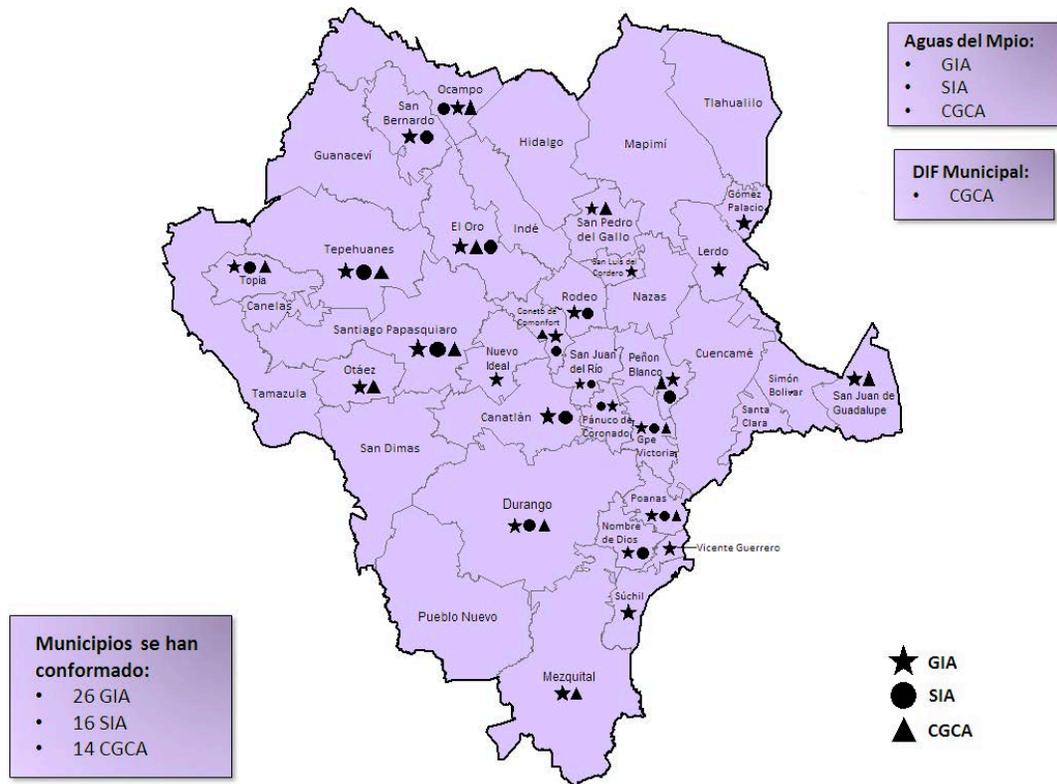
Sujeto obligado	Total de Capacitaciones por tipo de Sujeto Obligado	Personas capacitadas
Municipio de Durango	4	58
Municipios Foráneos	13	77
Órganos Autónomos	3	42
Poder Ejecutivo	29	514
Poder Legislativo	4	55
Total	53	746



Municipios del Estado, cumpliendo con la Ley de Archivos y con las Obligaciones de Transparencia:

Cantidad	Instrumentos de control archivístico generados
26	Grupo Interdisciplinario de Archivos
8	Reglas de operación del GIA
16	Sistema Institucional de Archivos
14	Cuadro General de Clasificación Archivística
13	Catálogo de Disposición Documental
13	PADA 2022
8	Informe anual de Cumplimiento
14	Guía de Archivo Documental
12	Guía Simple de Archivos
2	Bajas Documentales
21	Inventarios Documentales
8	Expedientes Clasificados Reservados

Mapa de cumplimiento de los Ayuntamientos con las obligaciones de transparencia





Se estableció y difundió el Mapa de ordenación topográfica del archivo de concentración, el cual describe la ubicación física del archivo, con la finalidad de tener organizados los expedientes por serie y fondo documental.

Asimismo, el instituto cumplió con el Archivo General de la Nación al registrarse en el Registro Nacional de Archivos.



Capacitaciones de sensibilización en materia archivística de manera virtual y presencial para los servidores públicos del Estado

El IDAIP capacitó en los temas de Generalidades de archivos, Grupo Interdisciplinario de Archivos, Sistema Institucional de Archivos, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, Inventarios Documentales, Transferencias Primarias, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Guía de Archivo Documental, Guía Simple de Archivos.

INFORME DE ACTIVIDADES 2022





Programa Anual de Desarrollo Archivístico del IDAIP 2022

Es el instrumento de planeación orientado a establecer la administración de los archivos de este órgano garante, en el que se definen las prioridades institucionales en materia archivística.

En cumplimiento a lo establecido en la legislación en la materia, fue aprobado y firmado por el Grupo Interdisciplinario de Archivos, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de este órgano garante, en la primera sesión ordinaria y fue publicado en el portal del propio instituto.

La Coordinación de Archivos y Gestión Documental con el acompañamiento y asesoramiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos y del Sistema Institucional de Archivos, llevó a cabo acciones y estrategias para la organización, clasificación, disposición y localización de los expedientes contenidos en los archivos para establecer un archivo institucional adecuado.

Acorde al programa, los integrantes de este Grupo, analizaron el contenido del mismo en todas sus etapas, así como el alcance y la valoración archivística, además, en atención al cronograma de actividades, se realizaron 19 actividades y 4 reuniones ordinarias del GIA, entre otras acciones:

Actividades:

1. Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022
2. Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)
3. Catálogo de Disposición Documental (CADIDO)
4. Guía de Archivo Documental
5. Destino final de los documentos de comprobación administrativa inmediata
6. Bajas documentales
7. Transferencias primarias
8. Transferencias Secundarias
9. Asesorías internas con las áreas administrativas

10. Ratificación o designación de los responsables de trámite
11. Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023
12. Revisión y aprobación del PADA
13. Informa Anual de Cumplimiento
14. Integración de expedientes
15. Generación de inventarios de trámite
16. Transferencias primarias
17. Transferencias secundarias
18. Bajas documentales
19. Conformar archivo histórico

Reuniones del Grupo Interdisciplinario de Archivos

Sesión	Puntos de acuerdo aprobados
1ª sesión 04 febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022
2ª sesión 07 abril	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) • Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) • Guía de Archivo Documental
3ª sesión 12 octubre	<p>Aprobación del destino final de los documentos de comprobación administrativa inmediata</p> <p>Unidades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo General; • Coordinación Administrativa y • Coordinación de Protección de Datos Personales <p>Aprobación de bajas documentales de las unidades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Administrativa; • Coordinación de Verificación, Seguimiento y Evaluación a Sujetos Obligados; • Promoción y Vinculación; • Secretaría Ejecutiva y • Secretaría Técnica. <p>Transferencias primarias de las unidades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Protección de Datos Personales; • Coordinación Administrativa; • Coordinación de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; • Coordinación de Equidad de Género e Inclusión Social; • Coordinación de Promoción y Vinculación; • Coordinación de la Unidad de Transparencia; • Coordinación de Verificación, Seguimiento y Evaluación a Sujetos Obligados; • Secretaría Ejecutiva y • Secretaría Técnica.
4ª sesión 6 diciembre	<p>Aprobación de bajas documentales de la Coordinación Jurídica e informar de las transferencias secundarias correspondientes a la Secretaría Técnica</p>



IDAIP



Equidad de Género, Accesibilidad e Inclusión Social

Equidad de Género, Accesibilidad e Inclusión Social

Se implementaron y promovieron acciones para que los sujetos obligados garanticen la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad, sin discriminación alguna, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de los datos personales a los grupos en situación de vulnerabilidad.

En el año que se informa, destacaron las siguientes acciones:

Formación de personas facilitadoras del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)

Para esta estrategia desarrollada en Durango, se estableció la Red Local de Socialización (RLS), con la participación de 25 personas pertenecientes a las siguientes instituciones:

Red Local de Socialización (RLS)	
Institución	Personas participantes
Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango	14
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango	5
Universidad Autónoma de Durango	2
IDAIP	4

Para la formación de las personas facilitadoras se llevaron a cabo 3 talleres de manera virtual con una duración de 9 horas de capacitación teórico-práctica.





Jornadas de socialización Plan-DAI

Con el objetivo de implementar, con la población objetivo, el Plan Local de Socialización, se realizaron jornadas de socialización con personas cuyo perfil permitiría una mejor comprensión de las problemáticas a las que se enfrenta la comunidad y con ello proponer mecanismos de atención por medio del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

La primera jornada se realizó en el Poblado Labor de Guadalupe, el 7 de abril del 2022, de manera presencial a través de un recorrido casa por casa, donde atendiendo en todo momento la metodología proporcionada por el INAI, las personas facilitadoras, establecieron comunicación con la población objetivo y posteriormente, desarrollaron una dinámica para identificar los principales problemas que aquejan a la comunidad y traducirlos en necesidades de información.



La segunda jornada se llevó a cabo el día 13 de septiembre con colectivos de la diversidad sexual de Durango, a la cual asistieron 20 integrantes de distintas asociaciones, entre las que estuvieron la Comunidad LGTBTTIQ, Madres y padres de personas LGTBTTIQ, LGBT Rights, Colectivo Bisexual, Guerreras Diversas A.C y Asociación Educación de la Sexualidad Prevención del VIH.

El derecho de acceso a la información y datos personales fue planteado a este sector de la población de Durango, con el reto de desarrollar una relación interpersonal, con el propósito de indagar con mayor profundidad en los problemas de la comunidad, que se obtengan beneficios y se puedan satisfacer las necesidades de información de una manera inclusiva.

Encuentro Nacional PlanDAI

El Instituto participó en el primer Encuentro Nacional del PlanDAI, el cual tuvo como objetivo integrar la Red Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, promover una reflexión profunda acerca del uso y el

aprovechamiento de este derecho y desarrollar mesas de trabajo, a través de las cuales se llevaron a cabo procesos formativos dirigidos a las personas que fun- gen como enlaces para la implementación del PlanDAI en las entidades federa- tivas, para lo cual se desarrolló el siguiente programa:

- Conferencia: Abramos México y el aprovechamiento de la información
- Foro: Introducción al PlanDAI, origen y socialización del derecho a la información
- Foro: Retos y desafíos
- Foro: Agenda social
- Mesa de trabajo: Implementación del PlanDAI 2022-2023



Plática a estudiantes del CBTIS 130 sobre uso seguro y saludable del internet

Estudiantes del CBTIS 130, escucharon la plática: “Uso seguro y saludable del internet y las Redes Sociales”, con la finalidad de generar conciencia sobre el cuidado y la protección de los datos personales, particularmente al utilizar el internet, para que cuiden y respeten su privacidad, la de los demás, y así, prevenir riesgos en las plataformas digitales.





Módulos de Información

En el marco del Segundo Encuentro Cultural de Pueblos Indígenas del Estado de Durango, organizado por la UJED, el Centro de Estudios y Asesoría para Pueblos Indígenas, el Instituto de Cultura del Estado y el IEPC, se instalaron módulos de información en lengua O´dam –lengua tepehuana del sur- en el lobby del Museo Francisco Villa de la Cd. de Durango, con el propósito de fomentar la inclusión, promover y difundir el derecho a saber y de protección de datos personales.



En el desarrollo de esta actividad se distribuyó diverso material con el que cuenta el IDAIP traducido en dicha lengua.

Convenio de colaboración Herramienta Integra-2

Por medio de la firma de un convenio de colaboración que contribuye a poner al centro a las y los ciudadanos, en especial a quienes poseen alguna discapacidad, la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP Sinaloa) ofreció en donación la herramienta web Integra2 de accesibilidad al IDAIP, a través de la Coordinación de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, con el compromiso de compartir esta herramienta a las dependencias estatales, ayuntamientos y órganos autónomos del Estado de Durango.



Se trata de una herramienta tecnológica competitiva, perfectible y de fácil acceso para grupos vulnerables, que en su navegación cuenta con un lector de voz, contraste de colores en pantalla, ampliación y separación de imágenes, guía de lectura, tamaño de textos, puntero, espacios entre líneas, omisión de animaciones y línea de lectura, diseñado especialmente para personas con ceguera, baja visión, sensibilidad a los colores, con problemas auditivos, neurológicos, de percepción, y otros.

Firma de sub-licencias Herramienta de Accesibilidad “INTEGRA-2”

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, como una manera de honrar con hechos y compromisos muy concretos a favor de este sector de la población, se firmó con los órganos constitucionales autónomos de Durango, el convenio de uso gratuito de la sub-licencia de la plataforma INTEGRA-2, que fue donada por el CEAIP Sinaloa al IDAIP.



Dicha plataforma es un sistema web noble e incluyente que pone en el centro del acceso a la información y la protección de datos personales a las personas que tienen una condición de discapacidad.

Los organismos que suscribieron el uso de INTEGRA-2, fueron:

- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
- INEVAP
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción
- Tribunal para Menores Infractores
- Tribunal de Justicia Administrativa
- Congreso del Estado
- Tribunal Electoral





Interpretación y traducción de Avisos de Privacidad al O´dam

Con el objetivo de seguir promoviendo y difundiendo la transparencia y el acceso a la información de manera transversal entre la población, se realizó la traducción de los avisos de privacidad de todas las áreas del IDAIP al O´Dam, para avanzar en la inclusión y accesibilidad de estos derechos humanos entre la población de habla tepehuana en el Estado de Durango. La interpretación estuvo a cargo del colectivo “Centro de Estudios y Asesoría a Pueblos Indígenas-Durango”.

Difusión de videos “Monstruos en red”

Como acción de fortalecimiento a la cultura de la protección de datos personales hacia niños y niñas, se comenzó a difundir el programa “Plaza Sésamo: Monstruos en red” dirigido a alumnos de preescolar, que busca mediante videos educativos con los personajes de esta serie lúdica, enseñarles el cuidado de sus datos personales cuando utilizan internet.

Este material surge de un convenio entre el INAI y Plaza Sésamo, a fin de que medio de material audiovisual se involucre a los más pequeños en el ejercicio de la protección de datos personales.



Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia

Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia

El SNT, es una instancia de coordinación y deliberación, que tiene como objetivo la organización y coordinación de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Es un espacio para construir una política pública integral y ordenada, con una visión federalista, cuya finalidad es la de garantizar el efectivo ejercicio y respeto de los dos derechos que tutelamos los órganos garantes, promoviendo y fomentando una educación cívica y cultura de la transparencia en todo el país.

Durante el año que se informa el IDAIP a través de sus Comisionadas tuvo una gran representación y destacada participación.

Luz María Mariscal Cárdenas
Coordinadora de los Organismos
Garantes de las Entidades Federativas

Alma Cristina López de la Torre
Coordinadora de la
Región Norte

Paulina Elizabeth Compean Torres
Coordinadora de la Comisión de Asuntos
de Entidades Federativas y Municipios





Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales

La Comisionada Presidente, Luz María Mariscal Cárdenas, participó dentro del SNT en su calidad de Coordinadora de los Organismos Garantes para el periodo 2021-2022, dicha coordinación tiene la representación de los 32 Organismos Garantes a nivel nacional.



Tiene la facultad de turnar a las Coordinaciones Regionales asuntos, iniciativas y proyectos que considere que interés o que se deban coordinar y dar seguimiento en la región que corresponda.

Además es la instancia encargada de procesar el dialogo, deliberación y discusión de los temas del Sistema Nacional en el ámbito local, a fin de definir las alternativas y posiciones de los distintos órganos garantes locales; e impulsa los entendimiento y convergencias a fin de alcanzar consensos y resultados.

La Coordinación Nacional de Organismos Garantes debe servir como instancia que sincronice los esfuerzos de todas y todos para lograr el bien común como los garantizar los derechos que tutelamos, debe acompañar y complementar las acciones que desde lo local se impulsan, es un área de gestión y promoción

continua que tiene como objetivo que las acciones emprendidas lleguen a lo largo y ancho del país.

Con ese sentido de trabajo en equipo, participó en más de 174 eventos entre los que destacan la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Foro Estatal Transparencia y Anticorrupción Rumbo a la Construcción de la Política

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Anticorrupción, Foro Regional Abramsos México Rumbo a la Construcción de una Política de Datos Abiertos, la Semana Nacional de Transparencia, Semana Nacional de Gobierno Abierto, paneles, conversatorios, talleres, reuniones de trabajo, sesiones ordinarias y extraordinarias de las coordinaciones regiones y comisiones temáticas, mesas de debates, presentaciones editoriales y de herramientas tecnológicas, socializaciones del PROTAI y PRONADATOS, reuniones de Gobierno Abierto y ceremonias de lanzamiento y premiaciones de diversos certámenes.

Además, se sumó y acompañó la celebración de dos sesiones del Consejo Nacional del SNT, así como 52 sesiones ordinarias y extraordinarias de las coordinaciones regionales y temáticas, donde se confirmó el sentido deliberativo, del diálogo y la construcción de acuerdos en el SNT.

Con el liderazgo del INAI y la colaboración de las cuatro coordinaciones y las once comisiones temáticas que conforman el SNT, esta Coordinación estuvo presente en la realización de 13 Rutas de la Privacidad en Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Quintana Roo, Tlaxcala, Querétaro, Oaxaca, Zacatecas, Baja California Sur, Guanajuato y Sonora.

Además se participó en 14 presentaciones de los Buscadores Temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia en la Ciudad de México, Hidalgo, Quintana Roo, Jalisco, Estado de México, Durango, Puebla, Michoacán y Morelos.

Asimismo, estuvo en 14 presentaciones de la Plataforma Integra-2 en Baja California, Aguascalientes, Baja California Sur, Región Sureste, Región Centro, Querétaro, Comisión de Tecnologías, Región Centro, Comisión de Derechos Humanos, Inclusión Social y Equidad, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas.





Se trata de herramienta tecnológica que compartió el Instituto de Transparencia de Sinaloa, en un marco de colaboración plena con los órganos garantes que conforman el Sistema Nacional de Transparencia.

Se trata de un sistema de accesibilidad web, que tiene la visión de una herramienta avanzada con diferentes funcionalidades que satisfacen diferentes necesidades individuales de accesibilidad.

Con júbilo estuvo presente en la conmemoración de los 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México, en la Ciudad de México con el INAI y en los estados de Jalisco y Sinaloa, que replanteó nuevas metas, fortaleció la unidad institucional y consolidó la cooperación federalista, de la mano del INAI y el Sistema Nacional de Transparencia.

De igual manera, se asistió a las presentaciones del Repositorio Bibliográfico en la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte en Baja California Sur, Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente en Aguascalientes y Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste.



Se reúnen secretarios técnicos y ejecutivos en el INAI

En el INAI se celebró la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos y Ejecutivos de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, con el objetivo de dar a conocer las condiciones de resoluciones y los requisitos de origen para la admisión de los recursos de inconformidad –RIA- procedentes de los Estados, además tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones dentro de las que se encuentra el centro de operaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.



Región Norte del SNT

Por su parte, la Comisionada Alma Cristina López de la Torre, resultó electa para coordinar la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia que se encuentra integrada por los organismos garantes de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Durango.

Sesiones

De acuerdo al calendario establecido, la Región Norte sesionó en 6 ocasiones, 3 ordinarias y 3 extraordinarias, dos de las cuales fueron de manera presencial en Baja California Sur y Sonora y las demás a través de plataformas digitales.

Actividades

Desde la Coordinación de la Región Norte, se desplegaron diversas acciones de acompañamiento en el Sistema Nacional de Transparencia. Se destacan actividades de presentaciones editoriales, sesiones y reuniones de trabajo, informes de labores, capacitación y promoción, foros, talleres, diplomados, entre otros.

Destacan el Foro PROTAI de la Región Norte celebrado en Durango; el Foro Estatal: Transparencia y Anticorrupción “Rumbo a la Construcción de la Política



Anticorrupción de Baja California Sur, celebrado en San José del Cabo, BCS y el Foro Regional “Abramos México, rumbo a la construcción de una Política Nacional de Datos Abiertos”, en donde el Conferencista internacional Dr. Peter Sharp Vargas brindó la conferencia “Datos-Información-Verdad, un camino necesario”.

Se participó en los eventos de la “Ruta de la Privacidad”, con el objetivo de sensibilizar y socializar sobre el tema de “Inteligencia Artificial, en cuatro estados de la Región, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León.

Se impulsó la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa CEAIP, y los 9 estados que conforman la Región Norte, con el fin de poner a disposición de manera gratuita, la valiosa herramienta tecnológica INTEGRA2, que ofrece lector de voz, contraste de colores en pantalla, ampliación y separación de imágenes, guía de lectura y otras funciones de utilidad, que se aplica en las páginas o portales de Internet.

Por primera vez en el país, en la Región Norte y teniendo como sede el estado de Baja California Sur, se presentaron las Guías orientadoras que fueron elaboradas por la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.

Se tuvo presencia de la Región, en la conmemoración de los 20 años de Leyes de Transparencia en México, en Guadalajara y en Culiacán.

En Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo DATACON, conferencia “Datos abiertos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una visión global” impartida por el Conferencista internacional y consultor de la OEA, Dr. Peter Sharp.

Con la finalidad de promover y socializar la participación de la comunidad estudiantil en los temas que tutelamos los organismos garantes, se llevaron a cabo las actividades de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2022, impulsadas por el INAI y el INFOCDMX con el apoyo de los órganos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia y diversas Universidades del país, en donde se desarrollaron conferencias magistrales, conversatorios, talleres, y mesas de debate universitario en las que participaron la comunidad académica y estudiantil de tres estados de la Región Norte: Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas.

“Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública”, fue el tema central de la Semana Nacional de Transparencia 2022, que se llevó a cabo en 8 sedes, tres de las cuales correspondieron a la Región Norte del SNT, en Saltillo, Chihuahua y Monterrey. A través de 5 conferencias magistrales

y 15 conversatorios, se reflexionó sobre la importancia de los datos abiertos en materia de industria alimentaria, minería, industria automotriz, gestión de servicios públicos, salud pública y migración; así como su incidencia en la actividad periodística y las tecnologías de la información.

De igual forma se participó en la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, con los Comisionados del INAI y los comisionados que coordinan las regiones del país y las once comisiones temáticas del SNT y en diversas reuniones de trabajo con integrantes de la Región a fin de dar seguimiento al Plan de Trabajo y en especial a la organización del Diplomado en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Acciones

La coordinación realizó también diversas acciones como la organización del “Taller de Clasificación de la Información Pública”, impartido por el Dr. Salvador Romero y dirigido a sujetos obligados, unidades de transparencia, integrantes de Comités de Transparencia y Órganos Garantes de la Región Norte del SNT, con la asistencia de más de 900 personas en la Plataforma Zoom.

El Segundo Concurso Regional “Arte Transparente. Orgullo de ser del Norte”, impulsado a los nueve estados de la región para todas las personas mayores de quince años que plasmaran a través de una imagen creativa y original los temas de acceso a la información, protección de datos personales y gobierno abierto.

Y una acción relevante fue concretar, la colaboración de dos Universidades para la realización del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en nuestra Región. Iniciando con el primer Diplomado que fue organizado por el ITAIBCS y la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Posteriormente dio inicio el Diplomado de Baja California en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California.





Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios

La Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, encabezó durante el 2022, los trabajos de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, la cual es una instancia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección (SNT), a través de esta responsabilidad nacional logró participar de manera conjunta con las otras instancias del SNT en diversos programas y proyectos.



Dicha comisión tiene entre sus funciones:

- Proponer mecanismos para que las políticas y las actividades realizadas en el marco del Consejo Nacional y del Sistema Nacional se implementen en el ámbito municipal a nivel nacional;
- Buscar y proponer mecanismos de apoyo para que los municipios con población menor a 70,000 habitantes cumplan con sus obligaciones de transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio de la Ley General de Transparencia;

Es así que en el marco de la primera sesión ordinaria de la comisión, se acordó establecer las bases para que, a través de los Órganos Garantes locales, se proporcionara información de los municipios con población menor a 70,000 habitantes con la finalidad de elaborar un diagnóstico y tener una aproximación de si existen características que se encuentren relacionadas con la capacidad para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que les mandata la Ley, para tal efecto, 19 entidades federativas proporcionaron información de los municipios que se encuentran en este supuesto.

Con la información anterior, se realizó un análisis exhaustivo de correlación para indagar si se presentaba alguna relación entre una serie de indicadores y la calificación de las evaluaciones del cumplimiento con las obligaciones de transparencia.

En el ejercicio, se tomaron en cuenta las variables de porcentaje de la población en situación de pobreza; presupuesto per cápita; sexo y grado académico del titular; y acceso a telefonía fija, celular e internet. A través del análisis se identi-



ficó que las variables que presentan una mayor relación con la calificación es la variable de pobreza y acceso a telefonía fija aunque, en términos generales, es una relación un tanto débil, se muestra a continuación a manera de ejemplo los resultados del panorama nacional de este importante diagnóstico.



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
Autoridad de Información Pública
Protección de Datos Personales

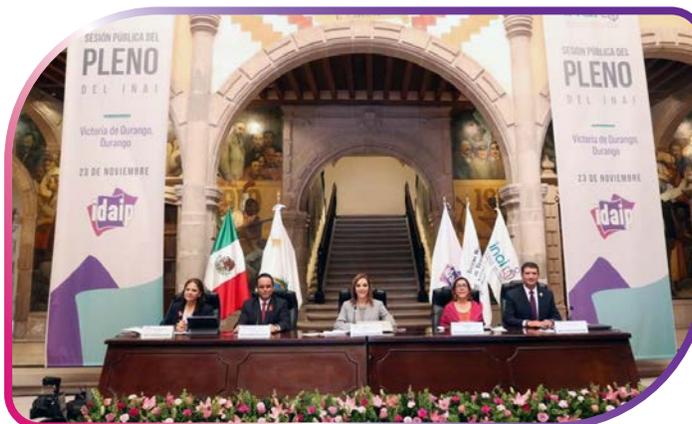
COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Diagnóstico en materia de transparencia 2022

Municipios con menos de 70,000 habitantes

Sesión Extraordinaria del INAI en Durango

En un hecho sin precedentes por primera vez en la historia después de 20 años el pleno del INAI sesionó fuera de recinto oficial dentro de sus instalaciones en la Ciudad de México, acto que se realizó en nuestro Estado dentro del Museo Francisco Villa con la presencia de Comisionadas y Comisionados de 21 estados del país, además de contar con la asistencia de destacadas autoridades locales de los diferentes poderes y niveles de gobierno, así como de presidentes de los órganos autónomos y sociedad civil en general.



Jornada Electiva del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2023

Los días 23 y 24 de noviembre, se llevó a cabo, en Durango, la Jornada Electoral 2022 del SNT, en la que participaron Comisionadas y Comisionados de los 32 órganos garantes del país y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instituciones que conforman el Sistema.



Los trabajos del SNT se distribuyen en 11 Comisiones temáticas, cuatro regiones (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión.





Estas jornadas electivas en los estados, reflejan la importancia de la apertura, el diálogo y el ánimo deliberativo, además de que abona a fortalecer las sinergias institucionales, el entendimiento y la convergencia, a fin de alcanzar consensos y mejores resultados en el desempeño institucional.

Al concluir la Jornada de Elecciones del SNT 2022-2023 el Colegio Electoral informó de los resultados siendo la Comisionada Presidente Luz María Mariscal Cárdenas electa Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, mientras que la Comisionada Alma Cristina López de la Torre fue reelecta para la Coordinación de la Región Norte y la Comisionada Paulina Compean Torres, fue designada secretaria de la Comisión de Indicadores.

Luz María Mariscal Cárdenas electa Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, mientras que la Comisionada Alma Cristina López de la Torre fue reelecta para la Coordinación de la Región Norte y la Comisionada Paulina Compean Torres, fue designada secretaria de la Comisión de Indicadores.



Comisionados del INAI, visitantes distinguidos

Por unanimidad, la Presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena y los Comisionados Oscar Guerra Ford, Francisco Acuña Llamas, Josefina Román Vergara, Julieta del Río Venegas, Adrián Alcalá Méndez y Eugenio Monterrey Chepov, fueron declarados visitantes distinguidos de Durango, en Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Durango, presidiada por el Alcalde Jorge Salum del Palacio, en el marco del 17 aniversario de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

De esta manera, se reconoció la colaboración y el trabajo en equipo que realizan el INAI y el IDAIP, para respaldar las actividades de los municipios en iniciativas

como Gobierno Abierto, Plan Socialización de Derecho de Acceso a la Información Pública y el desarrollo de actividades de capacitación.

La Presidente del INAI, Blanca Lilia Ibarra, a nombre del pleno del Órgano Garante, manifestó su beneplácito por esta declaratoria y reiteró su llamado a fortalecer las actividades institucionales para promover más el ejercicio del acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la transparencia.



Encuentro con diputados locales

Al momento de que el diputado Ricardo López Pescador, se desempeñaba como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, se realizó una audiencia de trabajo con los comisionados del INAI,





Blanca Lilia Ibarra Cadena, Julieta del Río, Oscar Guerra Ford, Francisco Acuña Llamas y Adrián Alcalá, además de la Presidente del IDAIP, Luz María Mariscal y las Comisionadas Paulina Compean Torres y Alma Cristina López de la Torre.

En esta reunión, se concretaron los acuerdos para promover la importancia de un Parlamento Abierto, que abra la información con datos abiertos y mayor transparencia hacia a los ciudadanos.

La Comisionada Presidente del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cárdenas, reconoció la apertura de los diputados locales para abrir este espacio de diálogo y de colaboración en relación a los temas de transparencia.

A nombre de los diputados locales, López Pescador expresó que, cumpliendo con las obligaciones de transparencia y protección de datos personales desde hace años, la legislatura local estaba lista para impulsar el Parlamento Abierto en Durango.

Participación en la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción

Se llevó a cabo la instalación de la I Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, acto que contó con la presencia de servidores públicos de las instituciones que integran el Comité Coordinador del SNA, los Sistemas Locales Anticorrupción y la co-presidencia del Sistema Nacional de Fiscalización, así como la presencia de integrantes de organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial, organismo internacionales, la academia, entre otros.



En representación de IDAIP como integrante del Sistema Local Anticorrupción de Durango, asistieron la Comisionada Presidente Luz María Mariscal Cárdenas y la Comisionada Paulina Compean Torres, siendo testigos y participes de los acuerdos tomados al seno de esta asamblea histórica en donde se impulsará en todo el territorio la Política Nacional Anticorrupción.

Intercambio y Estancias Interinstitucionales

Como parte del Programa de Intercambio y Estancias Interinstitucionales, promovido por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, el IDAIP recibió a Lic. Fabiola Araceli del Río Salazar del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Jalisco, quien colaboró con la Coordinación Jurídica.





Mientras que dos proyectistas de la Coordinación Jurídica del IDAIP, Rosagela Navarro Salmerón y Arturo Alférez Canales, fueron enviados en intercambio a los órganos garantes de Jalisco y Quintana Roo.



Transparencia Presupuestaria

Transparencia presupuestaria

La administración de los recursos públicos asignados al IDAIP en el Presupuesto de Egresos del Estado de Durango, se realizó mediante una distribución y clasificación, contable, presupuestal y programática, así como una disciplina financiera y fiscal. Para ello, el área administrativa realizó un trabajo responsable, transparente y ético, del control de los recursos humanos, financieros y materiales con los cuales se cuenta para apoyar el desarrollo de las actividades asociadas a los Programas Presupuestarios del Instituto.

Tomando en consideración las directrices que definen la presente administración, en el sentido de disminuir y optimizar el uso de los recursos financieros, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IDAIP para el ejercicio 2022 consideró un importe de 20'119,668, lo que representó un incremento del 5.23% respecto al 2021, sin embargo para finalizar el ejercicio 2022 se presentó una reducción presupuestaria por 486,226 siendo un 2.4166 % del presupuesto originalmente aprobado.

Las políticas, lineamientos y demás normatividad interna, ha sido la guía para el control del ejercicio de los recursos financieros, y lograr así un análisis confiable de la revisión de los estados financieros preliminares a la Cuenta Pública anual, permitiéndole al Consejo General controlar, evaluar y tomar decisiones en el avance del ejercicio presupuestario en coordinación con todas las áreas de trabajo.

Presupuesto de egresos 2022

El 15 de diciembre de 2021, la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango aprobó mediante el decreto NÚMERO 91, publicado en el periódico oficial NÚMERO 104 del 30 de diciembre de dicho año, el Presupuesto de Egresos 2022 del IDAIP, por 20 millones ciento diecinueve mil, seiscientos sesenta y ocho pesos.

En el transcurso del mes de mayo, se tuvo un reembolso por parte de la Subsecretaría de Egresos y en diciembre se presentó una reducción presupuestaria quedando al final del ejercicio una ampliación neta de ciento treinta y cuatro mil, seis cientos noventa y nueve pesos, ejerciéndose en 2022 la cantidad total de 20 millones doscientos cincuenta y cuatro mil, trescientos sesenta y siete pesos.

Posteriormente, el Consejo General en la II Sesión Ordinaria del 2 de febrero de 2022, aprobó el Presupuesto de Egresos de este Instituto en las clasificaciones por objeto del gasto, funcional, económico, administrativa y categoría programática, para el cumplimiento de las obligaciones laborales, adquisición de bienes muebles, materiales, suministros y servicios generales, destinados a atender gastos de funcionamiento y organización, así como los objetivos plasmados en el Programa Anual de Trabajo 2022.



El Presupuesto de Egresos 2022 por capítulo de gasto se devengó de la siguiente manera:

Capítulo	Denominación	Presupuesto Devengado (pesos)	%
1000	Servicios Personales	17'021,046.40	84.03
2000	Materiales y Suministros	356,656.47	1.76
3000	Servicios Generales	2'709,134.46	13.38
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	167,529.89	0.83
Total		20'254,367.22	100

Estructura orgánica y funcional

Plantilla del Personal al término del ejercicio 2022

Puesto	Total	Hombre	Mujer
Consejo General	3	0	3
Titular de Secretaría	2	1	1
Titular del Órgano Interno de Control	1	0	1
Titular de la Unidad de Transparencia	1	1	0
Titular de Coordinación	12	7	5
Proyectista	3	2	1
Auxiliar de Coordinación	14	4	10
Asistente adscrita a presidencia	1	0	1
Chofer	1	1	0
Totales	38	16	22

Cuenta Pública

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 74 fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 52, 53, 54 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 130, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, se elaboró la Cuenta Pública en un estricto apego al ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia en la gestión pública, entregándose en tiempo y forma ante el H. Congreso del Estado y la Subsecretaría de Egresos del Estado.

Destacando que las cuentas públicas del IDAIP presentadas ante el H. Congreso del Estado han sido revisadas puntualmente y por ende aprobadas, mostrando con ello, un manejo transparente del recurso público asignado al Instituto.

Fiscalización

Es la Entidad de Auditoría Superior del Estado el órgano técnico auxiliar del H. Congreso del Estado que revisa, analiza y evalúa los registros, datos, documentación comprobatoria, controles internos y demás información que integran la Cuenta Pública del IDAIP, instancia que de forma anual, practica la auditoría para comprobar la administración, el manejo y la aplicación de los recursos públicos, se realizan con apego a la legalidad y normatividad vigente.

Concluyendo en su dictamen emitido que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública, *“proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables”*.

Transparencia gubernamental

A partir del segundo trimestre 2022, se efectuó la primer revisión del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC), cumpliendo con la publicación de la información en la página web del IDAIP en el apartado de transparencia de acuerdo con lo que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental y obteniendo el 100% de cumplimiento de acuerdo a los resultados publicados en la página web del CONAC.



Ente Público: INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Entidad Federativa: Durango

Año: 2022

Periodo: 1

Estado: Finalizada

Perfil: Poderes y Autónomos Estatales

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	97.96%	100.00%	100.00%



Planeación e Indicadores de Resultados

Planeación

Con la intención de dar cumplimiento al mandato constitucional asignado al IDAIP, el Instituto ha implementado metodologías en su proceso de planeación, así como con la observancia de la normatividad aplicable; de ahí que, se identificaron una serie de acciones y se presupuestaron las actividades con los recursos necesarios para llevarlas a cabo, al mismo tiempo se elaboraron los proyectos y programas de trabajo orientados a conformar una institución eficaz en la tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales y eficiente en el ejercicio de los recursos públicos que le son asignados.

La planeación, constituye una herramienta imprescindible para que, por un lado, el Instituto tenga rumbo y claridad en su propósito, y por el otro, que las acciones emprendidas la conduzcan a la generación y logro de resultados.

Alineación estratégica

En el marco de la planeación estratégica se orienta la participación de todas las áreas administrativas que integran el Instituto, al desarrollo de los programas presupuestarios, así como a la construcción de las matrices de indicadores para resultados, midiendo los logros a través de los indicadores correspondientes. Igualmente, el monitoreo periódico del avance de metas respecto a las acciones desarrolladas por las unidades administrativas, permite que de manera trimestral se reporten avances presupuestarios y programáticos.

Es importante recordar que el propósito del Instituto es garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como promover e impulsar una cultura de transparencia, motivando la participación de la sociedad para que ejerza estos derechos; lo anterior, está alineado con la planeación señalada en los párrafos anteriores, ya que el desarrollo y la consecución de las actividades plasmadas en el programa anual de trabajo permitirá el logro de las actividades y posteriormente de los proyectos específicos, que en conjunto contribuirán a la consecución de los objetivos estratégicos.

En el Instituto, se tienen definidos siete objetivos estratégicos que representan los resultados que se deben cumplir para materializar la misión y la visión institucionales, estos son:

- 1°. Aumentar el conocimiento del derecho de acceso a la información pública en distintos sectores de la sociedad como medio para mejorar su vida.



- 2°. Incrementar el nivel de cumplimiento de los sujetos obligados con relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.
- 3°. Promover la implementación de modelos de gestión documental y administración de archivos que contribuyan al ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
- 4°. Propiciar la implementación de mecanismos de participación ciudadana para la apertura de instituciones públicas, así como de programas específicos.
- 5°. Consolidar el cumplimiento de los principios y deberes en materia de protección de datos personales por parte de los sujetos obligados.
- 6°. Garantizar los derechos tutelados por el Instituto, mediante la gestión de procedimientos relacionados con la emisión de las determinaciones del Consejo General del Instituto.
- 7°. Fortalecer el desempeño organizacional e impulsar un modelo de gestión orientado en resultados.

La presupuestación y su alineación con el cumplimiento de las metas y objetivos, es un proceso en el que el criterio de eficiencia debe permear en la adecuada asignación de recursos, considerando también que solo con procesos de evaluación continua y constante aprendizaje, se puede mejorar la calidad de los instrumentos programáticos.

Como organismo constitucionalmente autónomo, este Instituto se encuentra comprometido con una planeación, programación y ejecución eficiente y transparente de los recursos públicos, que ayude en la consolidación de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Valoración de instrumentos de planeación

Anualmente se revisa la congruencia de los datos que integran las matrices de indicadores para resultados del Instituto, con la intención de acordar mejoras en la programación y evaluación; asimismo, estos instrumentos se analizan, para que se mantengan actualizados y vigentes con el quehacer institucional y estén orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Evaluación

Con el transcurso del tiempo, la evaluación interna se estabiliza y madura, la cual consta con elementos para valorar de manera objetiva el grado de cumplimiento de las metas establecidas. En este ejercicio, se diseñaron 6 matrices de

indicadores para resultados, reportando un total de 92 indicadores, esto representa un 64% más que el año anterior, de los cuales 31 corresponden a indicadores de resultados estratégicos y 61 de gestión, lo cual no solo implica una mayor cantidad de información con la que se valora el desempeño de las unidades administrativas, sino un incremento en la calidad de la misma.

Planeación y programación para elaborar el proyecto de presupuesto 2023

Atendiendo los Lineamientos para elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del estado de Durango para el ejercicio fiscal 2023 y con las directrices señaladas por el Consejo General, se llevaron a cabo los trabajos al interior del Instituto para la integración y diseño del anteproyecto de presupuesto de egresos, utilizando la metodología del marco lógico y contando con la participación de todas las áreas, dando como resultado un anteproyecto de presupuesto colaborativo y con enfoque a resultados.

Ambiente de control

Por otro lado, en materia de normatividad interna y con el objetivo de contar con documentos y guías eficientes en el quehacer institucional, se diseñó y desarrolló una ruta de implementación con varias etapas para recabar y documentar la descripción y perfil de los puestos que integran el IDAIP; además, se actualizaron los siguientes instrumentos normativos internos:

- Procedimiento de viáticos
- Procedimiento para el pago de nómina, y
- Política para el uso del fondo revolvente

Estándar de datos para las contrataciones abiertas

En el 2022, el Instituto continuó con la adopción de la iniciativa de datos abiertos en las contrataciones públicas bajo el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA-Mx), el cual permite la divulgación de datos y documentos de manera estructurada de los procesos de contratación mediante un modelo internacional de datos en común. Se creó para apoyar a los entes públicos a aumentar la transparencia en las adquisiciones y para apoyar el análisis accesible y a profundidad de la eficiencia, efectividad, equidad e integridad de los sistemas de contratación internas por una amplia gama de usuarios.

Las contrataciones abiertas permiten entender y monitorear las compras públicas, además de conocer el impacto con relación a la integridad pública, calidad



en los servicios, oportunidades de mercado y la eficiencia en los procedimientos internos de los entes públicos.

El sitio público de la herramienta de contrataciones abiertas del IDAIP, cuenta con información de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en las etapas de planeación, licitación, adjudicación, contratación y ejecución respecto a determinados programas de adquisiciones de conformidad al compromiso de publicación previamente realizado, esta información se encuentra disponible en el página de internet de contrataciones abiertas del IDAIP, disponible en:

<http://contratacionesabiertas.idaip.org.mx/contratacionesabiertas>



Indicadores para resultados

El incremento a seis matrices de indicadores para resultados, nos permite monitorear el avance de los objetivos estratégicos del Instituto como lo son, la cultura de la transparencia, de acceso a la información y protección de datos personales en el estado, ya que diversos indicadores mantienen su resultado con tendencia a la alza, trayendo nuevos retos para el Instituto en sus capacidades de mejorar e innovar; asimismo, conlleva una mayor carga de trabajo que pone a prueba el desempeño institucional, en la optimización del recurso humano para atender una mayor demanda ciudadana.

La información respecto a los principales indicadores, se representan en las siguientes tablas y gráficas:

Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación anual de solicitudes recibidas

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-100 Propósito 1: La población ejerce el derecho al acceso a la información pública.	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Solicitudes
		Línea base:	7,975 (2021)
Fórmula:	(Número de solicitudes del año que se está midiendo / número de solicitudes del año inmediato anterior) - 1 * 100	Meta programada:	10.00%
		Resultado 2022:	20.15%

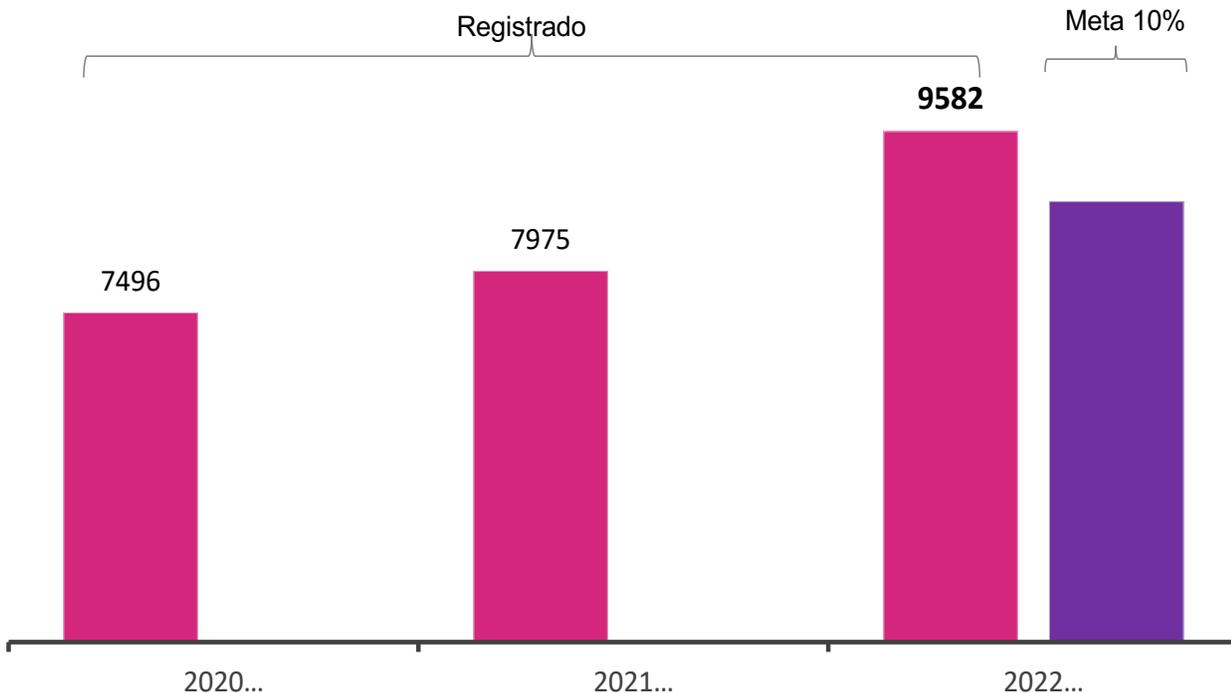
Definición del indicador:

Conocer el grado de participación de la sociedad y el interés progresivo de las personas por ejercer sus derechos de acceso a la información y a la protección de sus datos personales, mediante la medición de la tasa de variación de solicitudes de información respecto al año inmediato anterior.

Resultado del indicador:

La difusión, promoción y capacitación por parte del IDAIP han propiciado un aumento de la demanda de solicitudes de información. En el 2022 se reportaron un total de 9,582 de solicitudes que representa una variación del 20.15% respecto al año anterior, lo que significa un mayor interés de la ciudadanía sobre la toma de decisiones gubernamentales y el uso de los recursos públicos.

Tasa de variación anual de solicitudes 2022
20.15%





Nombre del indicador para resultados

Promedio del nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados

Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-200 Propósito 2.1: Los sujetos obligados del estado de Durango cumplen con sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.	Dimensión a medir:	Calidad
		Variable:	Porcentaje cumplimiento
		Línea base:	79% (2021)
Fórmula:	Sumatoria de porcentajes resultantes del cálculo del índice global de cumplimiento del año / número de sujetos obligados evaluados en el año * 100.	Meta programada:	80 %
		Resultado:	78 %

Definición del indicador:

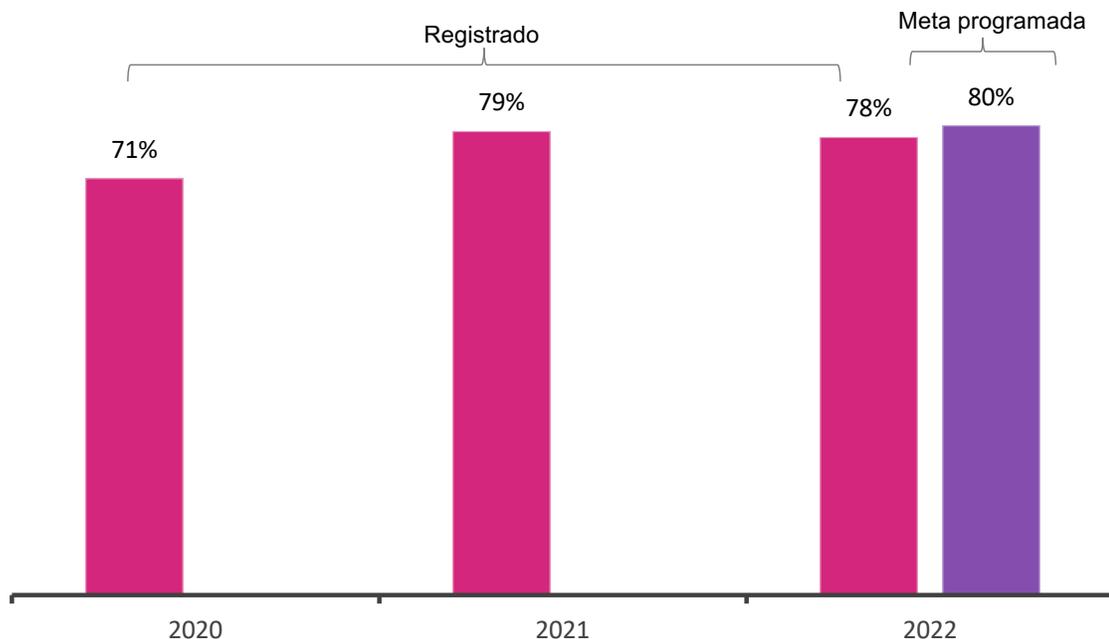
Valora el desempeño de los sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, con el propósito de asegurar que la información se difunda de manera oportuna, clara y periódica.

El hecho de que la información correspondiente a las obligaciones de transparencia se encuentre cargada, permite que las personas tengan acceso a ella de manera inmediata, facilitando su uso con valor social, así como un seguimiento y vigilancia constante a los actos que realizan las autoridades.

Resultado del indicador

Los resultados de la verificación se extraen mediante el cálculo del índice global de cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT de cada sujeto obligado. En el 2022, se registró un promedio de cumplimiento del 78%.

Promedio del nivel de cumplimiento por parte de los sujetos obligados 78%



Nombre del indicador para resultados:

Promedio de recursos de revisión con respecto a solicitudes de información

Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-200 Propósito 2.2: Los sujetos obligados del estado de Durango cumplen con sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.	Dimensión a medir:	Calidad
		Variables:	Solicitudes y RR
		Línea base:	7% (2019)
Fórmula:	(Recursos de revisión recibidos del año / total de solicitudes de información realizadas a los sujetos obligados en el año) * 100.	Meta programada:	7%
		Sentido del indicador:	Descendente
		Resultado:	8.07 %

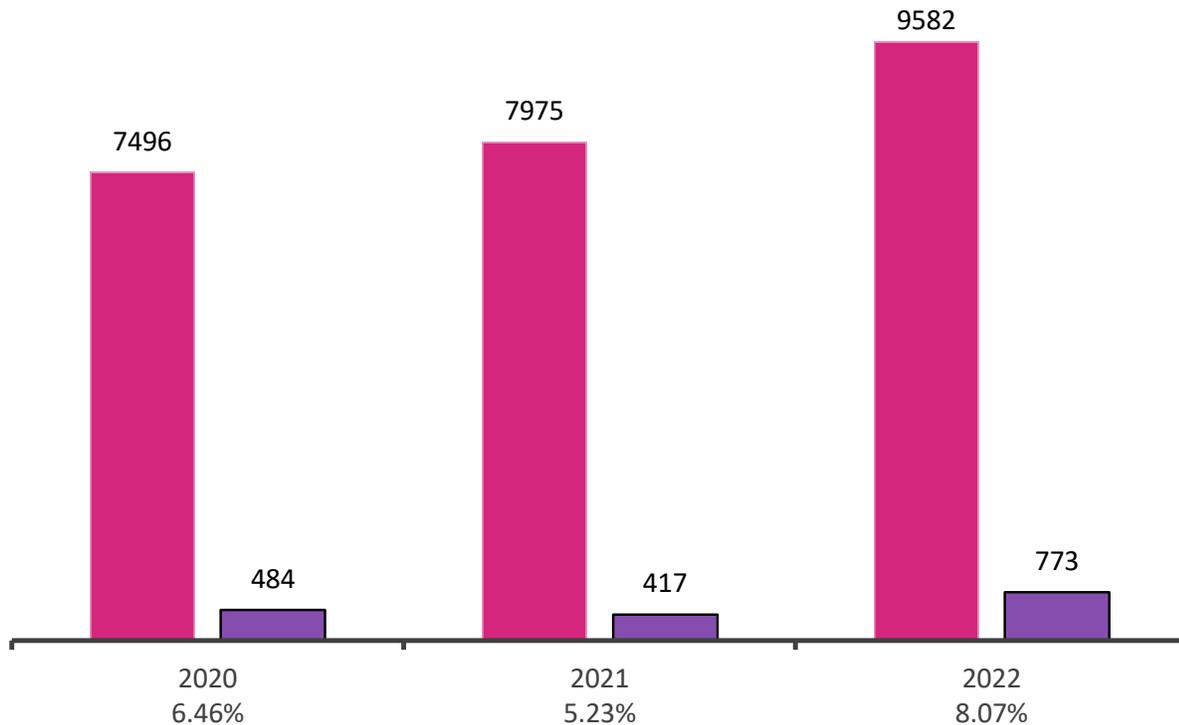
Definición del indicador:

Esta relación indica el grado de inconformidad de las personas solicitantes con las respuestas recibidas, es decir en promedio el número de solicitudes de información que son impugnadas mediante recurso de revisión.

Efecto del indicador

Se busca que los sujetos obligados otorguen respuestas satisfactorias a las solicitudes de información pública. En el 2022 el porcentaje fue de 8.07%, es decir dentro de los parámetros esperados, registrándose 9,582 solicitudes y 773 recursos de revisión.

Promedio de recursos de revisión con respecto a solicitudes de información 8.07%





Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación de servidores públicos capacitados en materia de gestión documental y administración de archivos

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-300 Componente 3A: Programa de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos a servidores públicos implementado.	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Capacitados
		Línea base:	676 (2021)
Fórmula:	(Número de servidores públicos capacitados en temas de archivos del año que se está midiendo / Número servidores públicos capacitados en temas de archivos del año inmediato anterior) -1 * 100.	Meta programada	10%
		Resultado:	9.87%

Definición del indicador

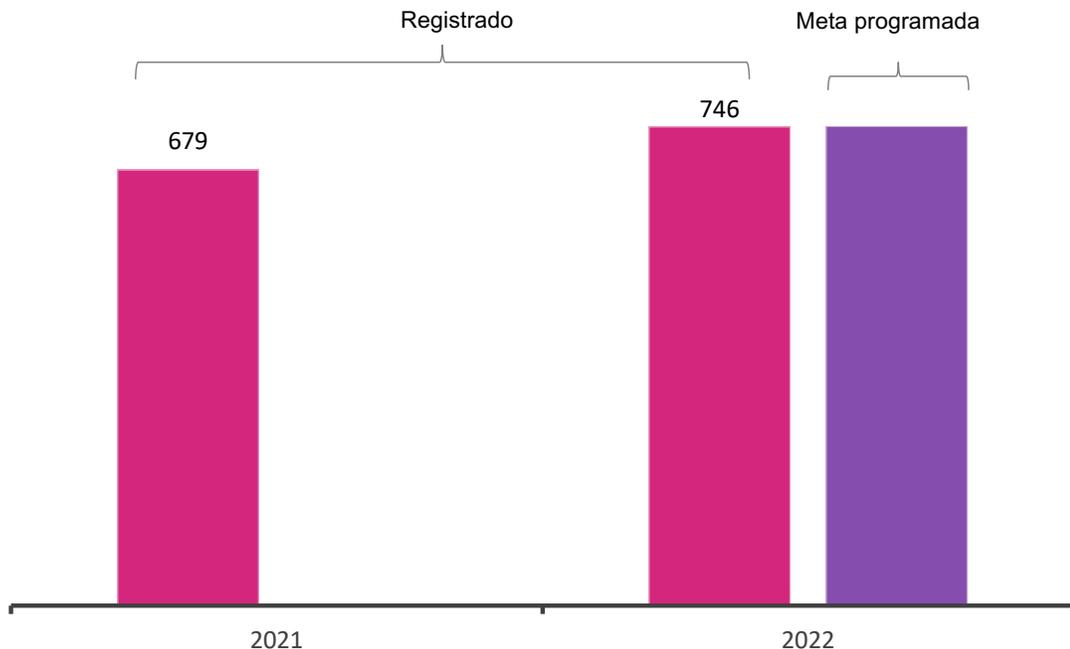
Avanzar en la armonización e implementación paulatina en materia de gestión documental, es un propósito claro, puesto que los archivos son los pilares de la memoria histórica de las instituciones que fortalecen la transparencia, el acceso a la información pública y la efectiva rendición de cuentas.

Efecto del indicador

Mide el número de servidores públicos que participan en acciones de capacitación y formación educativa, que les permita el desarrollo de conocimientos en materia de gestión documental y archivo, con la finalidad de facilitar el acceso a la información. Al cierre del 2022 se capacitaron un total de 746 servidores públicos en materia de gestión documental y archivos.

Variación anual de personal capacitado en archivos

9.87%



Nombre del indicador para resultados:
Porcentaje de cumplimiento de compromisos del plan de acción de gobierno abierto

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-400 Componente 4A: Porcentaje de cumplimiento de los compromisos del plan de acción de gobierno abierto.	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	No. de sujetos obligados
		Línea base:	10 compromisos
Fórmula:	Número de compromisos del plan de acción de gobierno abierto cumplidos / número de compromisos establecidos en el plan de acción de gobierno abierto * 100	Meta programada:	90%
		Resultado:	95%

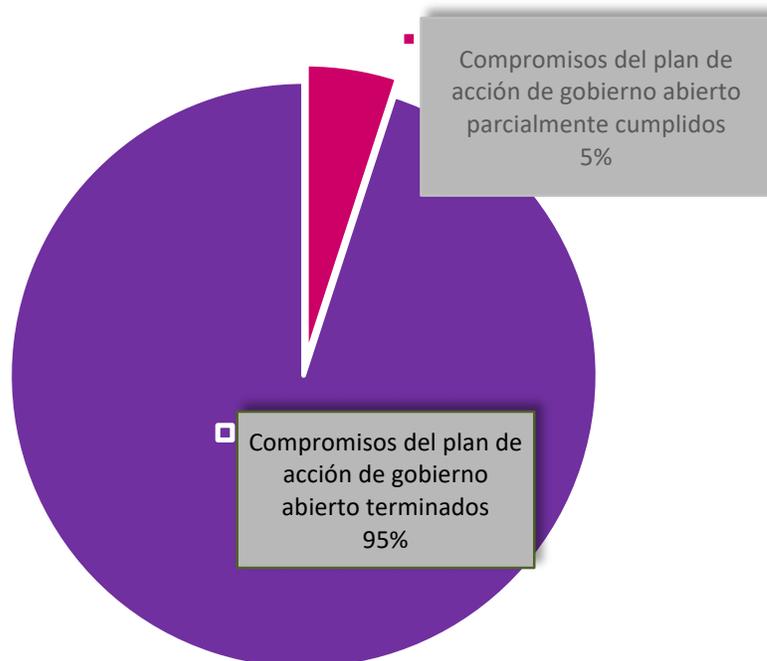
Definición del indicador

El indicador mide el nivel de cobertura del mecanismo de gobierno abierto, así como la eficacia de los compromisos implementados por los sujetos obligados, que se deriven del propio mecanismo.

Efecto del indicador

El tercer plan de acción de gobierno abierto, además de la participación de la sociedad civil, sumó a los Ayuntamientos de Durango, Gómez Palacio y Tepehuanes. Conforme al tablero de monitoreo del IDAIP, se tienen registrados 10 compromisos, de los cuales 9 tienen el status de terminado y uno se encuentra parcialmente terminado, dando como resultado un cumplimiento del 95 por ciento.

Compromiso del tercer plan de acción local de gobierno abierto 95%





Nombre del indicador para resultados:
Porcentaje de sujetos obligados con registro en los sistemas de datos personales

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-500 Propósito 5: Los sujetos obligados cumplen los principios y deberes señalados en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango.	Dimensión a medir:	Calidad
		Variable:	No. de sujetos obligados
		Línea base:	24% (2021)
Fórmula:	No. de sujetos obligados con registro en el sistema de datos personales / No. de sujetos obligados de la LPDP * 100.	Meta programada:	30%
		Resultado:	25.18%

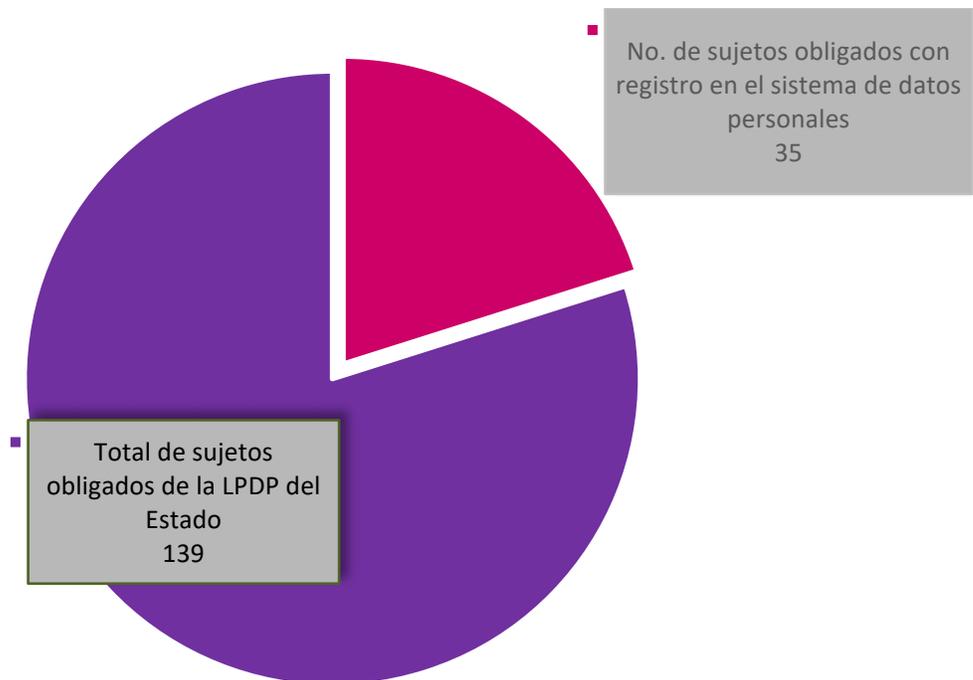
Definición del indicador:

El registro de sistemas de datos personales que poseen los sujetos obligados, da cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango y permite a todas las personas hacer consultas públicas del listado de sistemas registrados e identificar datos relativos como: Nombre del sistema, destino de los datos, interrelación con otros sistemas, periodo de conservación y nivel de seguridad de los datos.

Efecto del indicador

Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del registro de sistemas de protección de datos personales de los sujetos obligados; actualmente, 35 sujetos obligados han llevado a cabo este registro.

Porcentaje de registro de los sistemas de datos personales
25.18%



Nombre del indicador para resultados:

Tasa de variación anual de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-500 Componente 5C: Acciones de promoción y difusión del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, realizados.	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Solicitudes
		Línea base: (2021)	208 solicitudes
Fórmula:	(Número de solicitudes de protección de datos personales del año que se está midiendo / número de solicitudes de protección de datos personales del año inmediato anterior) -1 * 100.	Meta programada:	20.00%
		Sentido del indicador:	Ascendente
		Resultado:	15.38%

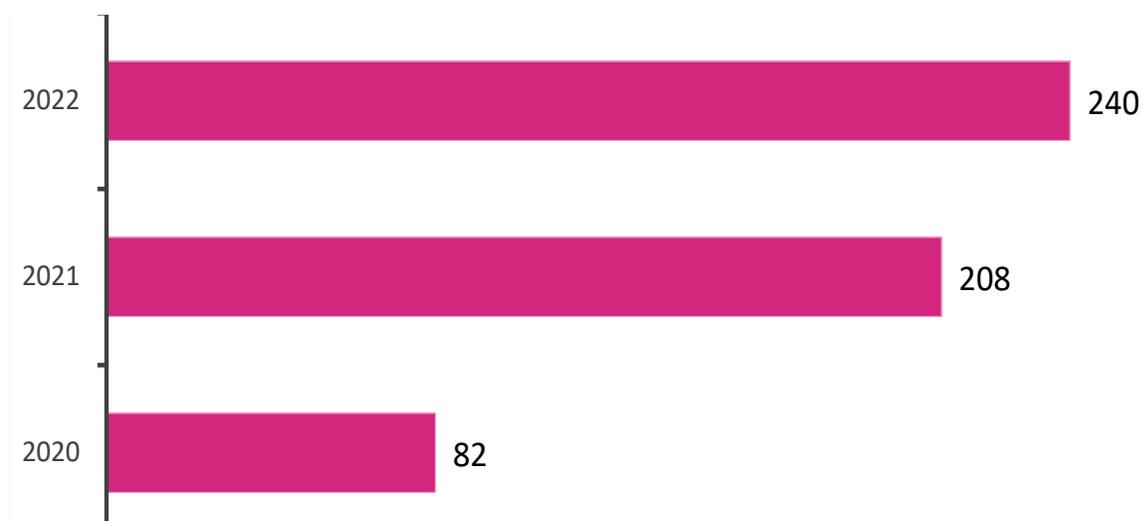
Definición del indicador:

Conocer el grado de participación de la sociedad y el interés de las personas que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de sujetos obligados.

Efecto del indicador

Durante el ejercicio 2022, se registraron 240 solicitudes de protección de datos personales, esto es un 15.38 por ciento más que en el año anterior.

Tasa de variación anual de solicitudes derecho ARCO
15.38%





Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación de recursos de revisión

Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-600 Componente 6A: Procedimientos para el trámite y sustanciación de recursos de revisión procesados	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Recursos de revisión
		Línea base (2021):	417 RR
Fórmula	(Recursos de revisión recibidos en el año que se está midiendo / total de recursos de revisión recibidos en el año inmediato anterior) - 1 x 100	Meta programada	20%
		Resultado:	85.37%

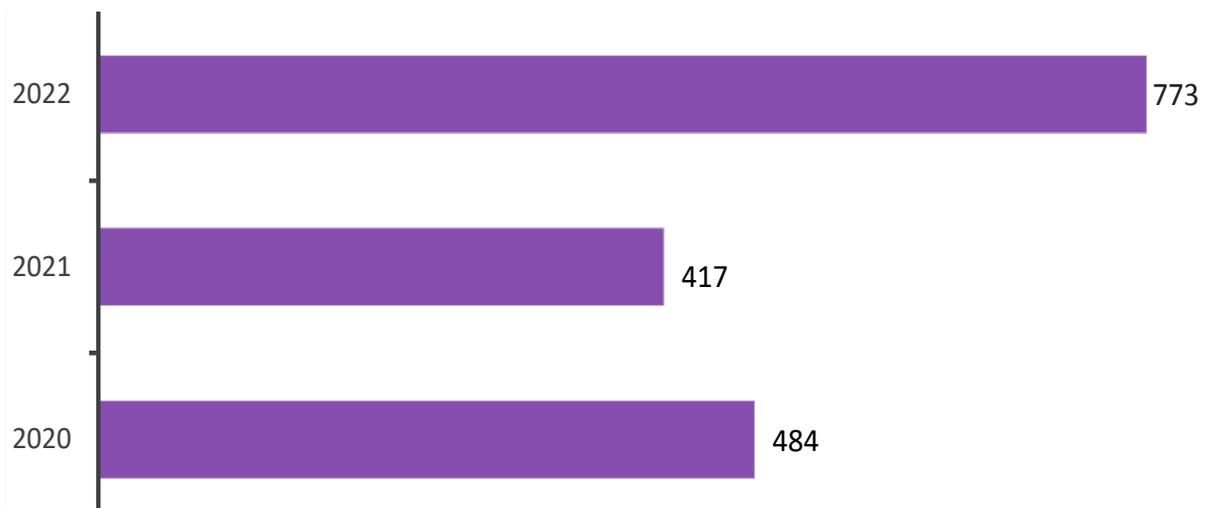
Definición del indicador

Refleja el comportamiento de los recursos de revisión que interponen las personas en contra de las respuestas otorgadas a sus solicitudes de acceso a la información pública o por la falta de respuesta a dichas solicitudes con respecto al ejercicio anterior; esta tasa de variación nos permite conocer el dato respecto al histórico de los recursos de revisión, lo que permite prever las capacidades institucionales necesarias para atender la demanda de los recurrentes.

Efecto del indicador

En el 2022 se recibieron 773 recursos de revisión que representa un 85.37% más que el año anterior, de continuar con esa tendencia tan elevada, se tendrá que reforzar la capacidades del área encargada de tramitar y sustanciar los recursos de revisión en el Instituto.

Tasa de variación anual de recursos de revisión
85.37%



Nombre del indicador para resultados:

Tasa de variación anual de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-600 Componente 6B: Procedimientos para el trámite y sustanciación de denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia procesados	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Denuncias ciudadanas
		Línea base (2021):	102 denuncias
Fórmula	(Denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia recibidas en el año que se está midiendo / total de denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia recibidas en el año inmediato anterior) - 1 x 100	Meta programada	20%
		Resultado:	312.75%

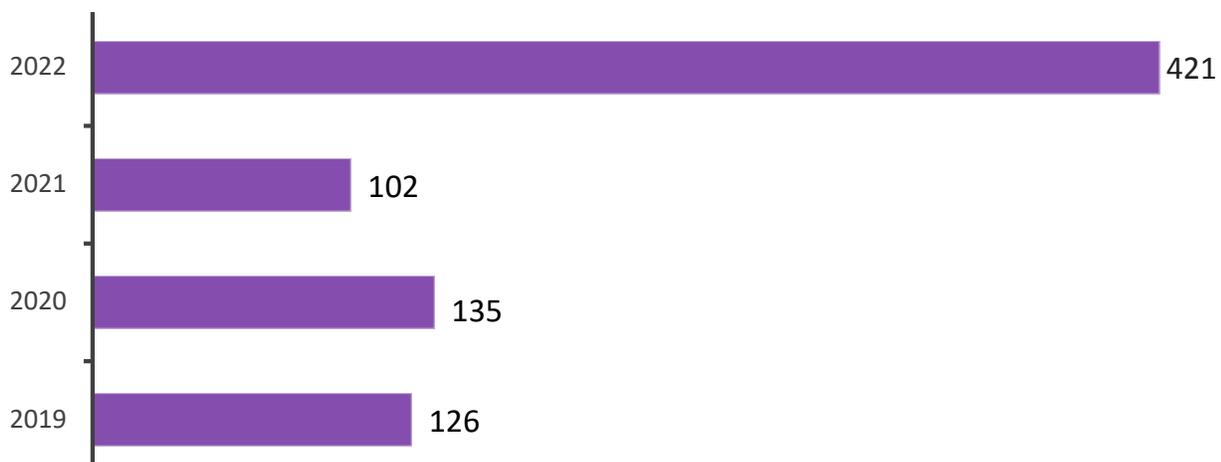
Definición del indicador

Mide la variación con respecto al ejercicio anterior, sobre las denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben de publicar en la plataforma nacional de transparencia. No se tiene control directo con el comportamiento de las variables, puesto que dependen tanto del cumplimiento de los sujetos obligados, así como del interés de los particulares de buscar información en la PNT.

Efecto del indicador

En el 2022 se recibieron 421 denuncias que representa un 312.75% más que el año anterior, esta cifra exponencial se convierte en la más alta registrada en la historia del Instituto.

Tasa de variación anual de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia 312.75%





INFORME DE ACTIVIDADES **2022**
**Instituto Duranguense de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales.**

Calle Negrete 807 ote Zona Centro C.P. 3400
Teléfono: 618 811-77-12

www.idaip.org.mx

Diseño editorial y cuidado de la edición:
Oliver Alexander Anderson Huerta
Artes Gráficas LA IMPRESORA







IDAIP



IDAIP

Instituto Duranguense de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales.

Calle Negrete 807 ote Zona Centro C.P. 3400

Teléfono: 618 811-77-12

www.idaip.org.mx